ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia. 0.04 cts
Por seis meses . 5.50 " | Número atrasado. 0.10 "
Por un año . . 10.00 "
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 21 de Mayo de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,243

Almanaque

Hoy domingo 21 De pentecostes - Santos Indalecio y Torcuato.
Van 138 días transcurridos, faltando 227 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 50 m. y se pone á las 5 h. y 10 m.
Cuarto creciente (5.° día).

EL SIGLO

En favor de las Juntas

Administración de la luz eléctrica

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

CORREO DE EUROPA

FECHAS HASTA EL 25 DE ABRIL

La conferencia del desarme

[illegible]

La cuestion de Samoa

[illegible]

Alemanes y yankis

[illegible]

Una suscripcion monstruo

[illegible]

La causa de la aproximacion anglo-rusa

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Los toros en el Senado

[illegible]

El señor Luis Morandi

[illegible]

Aclaracion del señor Honoré

[illegible]

El ministro de Hacienda

[illegible]

Para estudiar el mercado

[illegible]

El nuevo piso en el Correo

[illegible]

LAS COSAS DE RIVERA

[illegible]

En los circulos oficiales se decia anoche que el señor Presidente, despues de enterarse atentamente del sumario, habia manifestado satisfaccion por la forma en que el señor Zufriategui ha dado cumplimiento á las instrucciones del Gobierno, declarando ademas que los documentos é informes recogidos eran altamente favorables al Jefe Político de Rivera.

El señor Zufriategui conferenció más de una hora ayer con el ministro de Gobierno, informándole del cumplimiento de su importante mision.

EL CENSO GENERAL

Según informes corrientes en las esferas oficiales, con motivo de referencias á nuestra estadística general hechas en el despacho del Presidente de la República, el viernes, por los señores ministros de Estado, se discutió la exatitud del cálculo que ha venido tomándose por base para fijar la cifra de la poblacion total de la República.

Esa conversacion dió mérito á la intervencion del Presidente. En concepto de S. E. la base que sirve de cálculo á nuestra estadística es errónea y abriga el señor Cuestas la creencia de que el total de la poblacion del país debe llegar á los límites del millon.

Entonces emitió S. E. la idea de la pronta formacion de un censo general como una necesidad muy reclamada, agregando que esperaba iniciar el año 1900 ocupándose con sus ministros de esa importante obra, sobre un plan económico, sencillo y práctico.

Noticias militares

Segundo jefe del Estado Mayor—Ministerio de Guerra y Marina.—Decreto:—Montevideo, 20 de Mayo de 1899.—Encontrándose vacante el puesto de Ayudante General, segundo jefe del Estado Mayor General del Ejército.—El presidente de la República.—Acuerda y decreta:

Artículo 1.° Nómbrase para desempeñar dicho empleo al señor coronel don Juan V. Magallanes.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—NICOMEDES CASTRO.

20 años de presidio—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida al soldado de la compañía Urbana de la Florida Antonio Dopico, por insubordinacion á mano armada y haber dado muerte al cabo Saturnino de la Cruz.

A las 2 p. m. se abrió la audiencia, presidida por el coronel don Gabino Monegal y hallándose presentes todos los miembros del H. Consejo.

El defensor analizó detenidamente el sumario y la acusacion fiscal, concluyendo por pedir la libertad del procesado, basándose en causas eximentes de pena que favorecen á su defendido.

A las 3 1[2 pasó el Consejo á deliberar, y á las 7 p. m. se dió lectura á la sentencia que condena á Antonio Dopico, de acuerdo con la vista fiscal, á veinte años de presidio.

El Hospital Militar—Se nos pide hagamos constar que la comision del Hospital Militar no percibe suma alguna por concepto de descuento á los guardias civiles, como se ha dicho ultimamente.

Hace dos ó tres años, durante la administracion policial del señor Gregorio Sanchez, se trató de pedir el concurso de aquellos empleados para terminar más pronto la obra de construccion, pero solo en uno ó dos meses entraron á la caja de la comision sumas de esa procedencia, sin que conozcamos la causa por qué no se continuó efectuando entregas sucesivas.

Concurso de operarios—Mañana á las 8 a. m., se verificará en el Parque Nacional el concurso de oposicion para proveer las plazas de operarios que el gobierno ha resuelto crear en aquel establecimiento, para la compostura del armamento que se encuentra en mal estado.

Presidirá la comision examinadora el sargento mayor de ingenieros don Coralio J. Enciso.

Apelacion de ambas partes—El fiscal militar y el defensor han apelado de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra Permanente condenando al soldado Felipe Salina á dos años de presidio, por insubordinacion y heridas al cabo 2.o Angel Martinez, ambos del rejimiento 1.o de Caballeria.

El fiscal habia solicitado para Salina la pena de doce años de presidio.

Tiro al blanco—Ayer á primera hora se trasladó al polígono de tiro de punta Brava el batallon Florida 1.o de Cazadores, donde permaneció todo el dia efectuando maniobras en órden abierto y ejercicios de tiro al blanco á trescientos metros de distancia.

El resultado obtenido fué de catorce por ciento de blancos sobre el total de las series disparadas.

Pidiendo reincorporacion—El ex-sargento mayor don Enrique Olivera ha presentado una solicitud al ministerio respectivo pidiendo ser reincorporado al ejército con el empleo militar que tenia al ser dado de baja.

Música al Prado—La banda de música del batallon 2.° de Cazadores tomará hoy á las dos de la tarde el tren en la esquina Uruguay y General Rondeau para trasladarse al paseo del Prado, donde tocará de dos y media á cinco de la tarde.

Causa por suicidio—El Estado Mayor ha remitido al Juzgado Militar de Instruccion de segundo turno el sumario levantado con motivo del suicidio del soldado del ex-batallon Urbano Juan M. Loriente.

Licencia—El Gobierno ha concedido la licencia que por el término de seis meses solicitó para residir en Italia, la pensionista militar doña Rosaura Ansaldi, viuda de teniente coronel.

Un pabellon histórico—La Asociacion Rural se ha dirigido al Estado Mayor solicitando la entrega del pabellon nacional que figuró en la exposicion universal de Barcelona el año 1888.

El Estado Mayor ha pasado el asunto á informe del jefe del rejimiento de Artilleria de Campaña.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Por abono de haberes: coronel Nicolás Fernandez; al Ministerio.

—Capitan Valeriano Rodriguez; al Habilitado.

—Soldado Nicolás Rodriguez; al habilitado.

—Teniente 1.° Casildo Rios; al Ministerio.

—Lina Fernandez, viuda de capitan; al Ministerio.

—Teniente coronel Márcos Sanchez; al Ministerio.

—Teniente coronel Eugenio Amaro; á la 4.° seccion.

Por supresion de nota indebida:—Teniente 2.° Pedro Saez, solicita se borre la nota con que indebidamente figura en las listas de revista como empleado de la policía de la capital; á informe de la 1.ª seccion.

Por hoja de servicios:—Trinidad Garcia, menor de teniente coronel, solicita la hoja de servicios de su finado padre; al interesado.

RECIBOS PRESIDENCIALES

Concurrieron anoche al recibo del presidente de la República las siguientes personas:

Jefe Político de la capital doctor Augusto Acosta y Lara, diputados Juan B. Schiaffino, Eufenio Buenafama, doctor Ramon Mora Magariños, doctor Benito Cuñarro, Sebastian Martorell, Julio Abellá y Escobar, doctor Manuel Machado, senador don Pedro Echegaray, coroneles Marquez, Fructuoso L. Rodriguez, F. Perichon y Garcia, Celedonio Islas y Juan Magallanes, Adolfo Basañez, Honoré Roustan, señor Ricardo Suarez, Joaquin R. Sanchez, señor Manuel Cuñarro, Francisco Dolce, señor Raimundo Garbarini, Jaime Mayol, teniente coronel Montoro, Domingo Romero, comandante Estanislao Mendoza, José De Grossi, mayores Villaverde, Carmelo Ventura, Rovira, Lagomarsino y Callerisa.

SPORT

LAS CARRERAS DE BUENOS AIRES

C. C. U.

LOS PARTIDOS DE FOOTBALL

[illegible]

Avenida 19 de Abril, Paso del Molino, el 4.° partido de la Estacion, entre el 1er. XI del Albion y el «team» de la Escuadra Inglesa Combinada, empezando á las 2.30 p. m.

He aquí los «teams»:

Albion 1er. XI—Goal, E. Sardeson; Backs, Decuruex y Poole, capitan; Half Backs, Davie, Stewart y Culter; Forwards, Lichtenberger, J. Sardeson, Jones, Vanrrell y Lodge.

H. M. Navy Combined—Goal, Thomas; Backs, Gordon y Boswell; Half Backs, Hoy, Banks (capitan) y Anderson; Forwards, Garton Tallace Jullvch, Gaff y Blockley.

El tranvia al Paso del Molino y Cerro hará como siempre servicio extraordinario desde la 1 de la tarde en adelante.

En Punta Carretas tambien habrá tres interesantes partidos: uno entre el 1er. team Uruguay Atletic Club contra el «elevez» de igual categoria del Peñarol; otro entre el 2.° «team» del Uruguay contra el 1.° del Saturno, y el tercero entre el Club de la Union contra el segundo «team» del Internacional Football Club.

Los cuadros de los dos últimos partidos son los siguientes:

Uruguay A. C.—Forwards: E. Reissig, A. Somoza, A. W. Clulow (capitan); P. Bayce y A. Romay.

Half backs: C. Clulow, D. Aradas y O. Martinez.

Backs: R. Acosta y Lara y A. Ayerbe.

Goal keeper—H. Calcraft.

«Saturno Football Club»—Fowards: J. Vigouroux, J. Acebedo, M. Bocage capitan, Julio Soissa y Alfredo Osua.

Half backs: E. Tobias, S. Rivero y J. Crispino

Backs: Oscar Brisco y A. Loustau.

Goal keeper: N. Goldie.

«Uruguay Athletic Club de la Union.—Goal keeper: A. Corradi.

Backs: Ferreira, Cardero.

Half-backs: Brito del Pino, Saralegui, Sanchez.

Forwards: Mármora, C. Daglio, Vallarino capitan, C. Olivera, Balparda.

«Internacional Football Club»—Goal-keeper A. Onetto.

Backs: Gomez y L. O Rapp.

Half backs: F. Gorri, J. De Leon, A. Marquez.

Forwards: J. Bolon G. Rincon, B. Camors capitan, R. Bolon, G. Ravier.

Los dos primeros se juegan en la cancha del Uruguay Athletic Club, en Punta Carretas, á la 1 1[2 y 3 p. m. respectivamente y el otro en el terreno del Internacional.

El partido de anoche en la cancha de la calle San José fué ganado por Ezcurra y Manés, por 12 á 11 tantos.

La lucha fué reñida hasta los 50 tantos aproximadamente, despues de los cuales Antonio y Arbiza tuvieron que arriar bandera.

Para esta tarde se anuncian los siguientes interesantes partidos:

A las 2 y 1[2 p. m. entre Cuñado y Arbiza contra Gallito y Ezcurra, á sacar Cuñado del 4 y Gallito del 5.

Segundo partido á mano limpia, entre Changador, Durand y Antonio contra Nene y Marquina, á sacar del 1.

Partido nocturno, á guante, á 70 tantos, á las 8 y 1[2, entre Antonio y Paysandú contra Domingo y Sabino, á sacar Antonio del 5 y Domingo del 3 y 1[2.

ECOS SOCIALES

La señora Ana Zumarán de Cárcano (dice *El Tiempo* de Buenos Aires) que se hallaba muy mejorada de la enfermedad que hace un tiempo la aqueja, ha sufrido una pequeña crisis desfavorable que retardará seguramente su completo restablecimiento.

⁂ Nuestro compatriota Eugenio Garzon, que se halla en Concordia, ha encabezado un movimiento humanitario en beneficio de las numerosas familias pobres de aquella ciudad argentina, perjudicadas por la crecida del Uruguay que ha invadido sus hogares.

⁂ Mañana el Club Católico ofrecerá un té á sus asociados. Se hará música, y á buen seguro que los profetas no corren riesgo al asegurar desde ahora que la velada ha de resultar agradable en grado superlativo. Uno de sus principales atractivos residen, sin duda alguna, en el concurso de Pucciarelli,—el profesor de mandolino que dirige el instituto establecido en la calle Sarandí 265. En sus privilegiadas manos las cuerdas reproducen lo que siente el alma y lo que concibe la mente soñadora.

⁂ Procedente de Minas es esperada hoy en esta ciudad la señora Amelia Ibargoyen de Escudero, acompañada de sus hijas las señoritas Amelia y Matilde.

⁂ En Paso de los Mellizos (Paysandú) ha fallecido el joven Juan A. da Silva, muy apreciado hacendado de dicho punto.

⁂ Falleció ayer despues de ocho meses de penosa enfermedad la joven y distinguida señora Maria Mercedes Diaz de Mendez Alcain.

Es una pérdida sensible que vuelve á enlutar un hogar cruelmente herido hace poco tiempo.

Varias de nuestras principales familias, entre las que figuran la del doctor Cárlos Maria de Pena, ministro de Fomento, están de duelo con motivo de ese fallecimiento.

⁂ En el Salto ha contraido segundas nupcias la señora Fermina Gutierrez con el joven Miguel Meirelles.

⁂ De Buenos Aires.

La primera representacion de la magistral comedia de Rostand, «Cyrano de Bergerac», llevó anoche al teatro Odeon una concurrencia tan numerosa que hasta los pasillos de entrada se vieron completamente atestados de personas.

La interpretacion de la obra, como no podia menos que suceder tratándose de artistas como la señora Guerrero y Diaz de Mendoza, fué verdaderamente admirable, y nos abstenemos de entrar en mayores detalles, porque al no correspondernos, nuestros lectores hallarán en la seccion correspondiente la crítica del cronista teatral.

La sala como nunca selectamente concurrida, como que no habia una sola localidad y palco que no estuviese ocupado por familias conocidas.

Como una señal típica del entusiasmo que despertara en el público la deliciosa comedia de Rostand en más de un pasaje por sus principales intérpretes los esposos Mendoza, diremos que á mas de una dama vimos batir palmas con gran entusiasmo, demostracion que aunque muy lógica desde que la mujer recibe las mismas impresiones que el hombre, es poco conocida entre nosotros, por no decir que en absoluto.

⁂ Acaba de fallecer en Burdeos donde residia desde hace tiempo el señor don Juan Cinto, persona que estuvo vinculada á la República por grandes intereses.

Fué saladerista en Gualeguaychú, donde labró una gran fortuna, retirándose despues á Europa, pero comanditando algunas empresas como la casa de Supervielle y algunos establecimientos rurales.

El señor Cinto no fué ingrato, pues su casa en Burdeos fué un centro de argentinos y el un gran defensor de este pais.

⁂ La comision de señoras nombrada por el gobierno argentino para la adquisicion de objetos para el gran bazar de caridad organizado por el príncipe de Gales y varias damas aristocráticas de Lóndres, no se da un momento de descanso para ver coronado del éxito mas brillante su cometido.

Ya ha adquirido una coleccion de quillangos, mantas de vicuña telas y encajes de Catamarca, armas y flechas del Chaco y Misiones, arneses y monturas criollas con los lazos y boleadoras y una gran diversidad de artículos de confeccion nacional, apropiados para la venta.

La casa Witcomb ha enviado una coleccion de vistas nacionales y retratos de celebridades y bellezas argentinas.

Con estos elementos la tienda de la República Argentina, tendrá un sello especial y un carácter original que de seguro despertará interés y que ha de ser realzado por las distinguidas damas que bajo el patrocinio de la legacion argentina rodearán todo aquello con ese perfume del ambiente nacional, que como cosa exótica ha de despertar interés entre los ingleses acostumbrados á sus tintes sajones.

El vapor que conducirá dichos objetos es el Thames que saldrá el 26 del corriente.

⁂ La Sociedad Filarmónica de Berlin ha celebrado el dia 22 de Abril con una magnífica fiesta musical el jubileo de diamante del célebre violinista Herr Joachim.

Concurrieron al concierto 400 violinistas y violoncellistas europeos, deseosos de ofrecer una prueba de afecto al insigne maestro al cumplirse el 60.° aniversario de su primera aparicion ante el público.

Una particularidad curiosa: los 400 músicos habian sido discípulos de Joachim.

Selecta orquesta, constituida por cerca de 700 ejecutantes, interpretó bajo la direccion de Joachim la sinfonía de «Guryante» y varias composiciones de Schumann, Mendelsshon y Brahms.

El gran violinista puso término á la fiesta tocando de un modo maravilloso el famoso concierto Beethoven.

José Joachim es de nacionalidad húngara y de orígen israelita

Al dar cuenta del acontecimiento advierte la prensa de Berlin á los aspirantes á *virtuosos* que Joachim enseña gratuitamente á cuantos deseen aprovechar sus valiosos consejos.

Solo impone aquél una condicion: que los pretendientes posean ya mecanismo casi perfecto.

⁂ Se han celebrado las bodas de plata del duque Cárlos Teodoro de Baviera con la duquesa Maria, *nee* Maria Josefa de Braganza.

Este príncipe ha alcanzado justa popularidad, por ejercer la carrera de médico. Se dedica á la especialidad de las enfermedades de la vista y ha establecido varias clínicas, gratuitas por supuesto, en las cuales se curan diariamente muchos enfermos.

El duque Cárlos Teodoro de Baviera es uno de los filántropos mas célebres de Europa.

Cuéntase de él que á las altas horas de la noche, como durante el dia, abandona su palacio para recorrer los barrios obreros y visitar á los enfermos pobres, á los cuales socorre con largueza y cuida con admirable solicitud.

No hay que decir que los súbditos de este príncipe médico, tan caritativo, tan amigo de los pobres, le miran con verdadera adoracion.

⁂ El dia 21 de Abril se ha celebrado en Inglaterra, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta nacional llamada «Primrose day», el dia de las primaveras.

No deja de ser interesante el orígen de esa festividad, repetida desde hace diez y ocho años por el pueblo británico.

Al morir lord Beaconsfield, la reina Victoria envió á los funerales de su primer ministro un ramillete de primaveras con esta inscripcion: «¡His flower!»

Esas palabras significaban un recuerdo al llorado príncipe Alberto, quien en vida demostró siempre gran predileccion por dicha planta.

Ignorando el público que la «primrose» era la flor amada por su príncipe, atribuyó dicha aficion á lord Beaconsfield.

Entonces surgió la idea de convertir la «primrose» en símbolo del partido conservador inglés.

Púsose por obra inmediatamente el pensamiento, y al efecto se constituyó en la Gran Bretaña la «Primrose league», ó Liga de la Primavera, que concentró todas las fuerzas vivas del partido conservador.

Actualmente cuenta dicha Liga con millones de adscritos; es su presidente honorario lord Salisbury, y presidente efectivo Mr. Balfour, primer lord de la Tesoreria.

Un detalle curioso: la fuerza principal de la Asociacion reside en la activísima propaganda que en su favor hace la mujer. No hay condado en la Gran Bretaña donde no exista una seccion femenina de la «Primrose league».

Todos los años, al celebrarse el aniversario de la muerte de Beaconsfield, aparece cubierto de primaveras su monumento sepulcral de Westminster.

Las grandes ciudades organizan *meetings* imponentes y no hay conservador, cualquiera que sea su edad ó su sexo, que no lleve sobre su persona un ramillete de «primroses».

Hace diez y ocho años que, como dijimos antes, se instituyó la fiesta; ni una sola vez ha palidecido en sus manifestaciones.

El culto del pueblo inglés por su antiguo ministro se halla, en verdad, justificado.

Basta recordar que el gran político, merced á su génio, á su voluntad indomable y á su poderosa inteligencia, reconstituyó el partido conservador, casi desorganizado y sin fuerzas, lo condujo al triunfo é hizo reposar sobre las sienes de la reina Victoria la corona imperial.

⁂ Los diarios de España, llegados anteayer, nos suministran los siguientes pormenores acerca de un banquete que dias pasados dió en Madrid el doctor Quesada:

«Gusta el ministro de la República argentina en esta corte de alternar sus banquetes diplomáticos, á los cuales asisten los ministros españoles y los representantes extranjeros, donde la gravedad impera, con otros de carácter distinto, en que figuran personas de la sociedad, como si buscara en ello el encanto del contraste.

En el banquete celebrado anoche en la Legacion Argentina sentáronse á la mesa del señor Quesada varios matrimonios jóvenes y algunos caballeros que aún gozan la libertad de la soltería; sin duda, para que estos últimos, en presencia de los encantos de la vida matrimonial se convencieran de lo conveniente que puede serles la abdicacion de la independencia solteril

La comida fué servida con arreglo á un excelente *menu*, según costumbre en aquella casa, en vajilla de plata de estilo Luis XV, alternando con otra vajilla china.

En el centro de la mesa se destacaban tres artísticos grupos de rosas té, con ondulantes lazos de raso.

Despues de la comida, los invitados recorrieron los salones examinando la coleccion de tallas antiguas, cabezas de santos, trozos de retablos, etc., que el señor Quesada posee, fruto de verdadero valor que la dulce manía de coleccionador tan distinguido ha logrado reunir en algunos años.

Pese al valor de la coleccion y á las grandes aficiones del coleccionador, la visita de anoche no fué tan detenida como suelen ser cuando á los banquetes de la Legacion Argentina asisten hombres solos. Y el hecho estaba perfectamente justificado

En este banquete interesaban mucho mas que el fondo las figuras. Las bellezas vivas que se sentaban á la mesa del diplomático argentino solicitaban mas la atencion que las bellezas talladas.

En la competencia llevábanse la victoria las primeras, sin lucha ninguna. Porque es mas agradable—y no hay duda en esto—contemplar una cabeza juvenil, airosa y distinguida, en cuyos ojos palpita la vida, que la cabeza austera de un tapiz ó de una talla en que se reflejan los dolores del martirio»

⁂ Hoy parte para la estancia que posee en el arroyo de la Virgen el señor Maximiliano Lopez Lindner, despues de una breve estadia en Montevideo.

⁂ Las fiestas de San Isidro en Las Piedras serán lucidísimas este año. El simpático pueblo presenta una hermosísima vista. La plaza y las calles que la rodean están adornadas con banderas y gallardetes. La comision que dirije los trabajos ha dado prueba de un gusto intachable. Las funciones de iglesia que tendrán lugar hoy dados los elementos con que cuentan los P. P. Salesianos, dará gran valer á las fiestas. Se ejecutará una magnífica Misa del P. Rota. Los fuegos artificiales y la iluminacion prometen sobrepujar cuanto se ha hecho en los años pasados.

⁂ En el paquete francés Portugal que debe salir hoy de nuestro puerto para Europa, se embarcarán el señor Eugenio Legrand y su familia.

⁂ Entre las personas que llegaron ayer en el Centauro con el objeto de recibir al doctor Moreno, ministro argentino en Italia, cuéntanse delegados de las siguientes sociedades.

Italia Unita, Unione Rotondese Roma, Cristóforo Colombo, Eppur si muove, Abruzzo, Progresso é Fratellanza, Fratellanza Militare, F. Petruccelli della Gattina, Italia, Nuova Venti Settembre, Torquato Tasso, Circolo Sannitico, Mario Pagano, La Liberta, Centro Pugliese, Unione Calabrese, Nazionale Italiana, Cuochi e camerieri, Reduci dalle patrie battaglie, Conte di Torino, Tiro a Segno, Savoia, Pietro Toselli, Giuseppe Galliano, Italia al Plata; y vino tambien de Buenos Aires la siguiente comision de caballeros argentinos con el objeto de darle la bienvenida, señores: ingeniero Rodolfo Moreno, Alejandro Sorondo, doctor Cárlos M. Coll, doctor Ricardo Marcó del Pont (hijo), doctor Saturnino Rubio, doctor Cárlos Rocha, ingeniero Emilio Schiadentants, teniente de fragata C. Soldani, doctor Juan A. Figuerra, Raul Rivara, Héctor Quesada (hijo), Edgard Moreno, ingeniero Emilio Peluzzi, Rafael Puidal.

En nombre de la colectividad italiana Benito Meoli, ingeniero Enrique Veltri, Luis Cestuzzi, profesor E. de Marinis, etc.

Así que llegó el Orione, el doctor Moreno desembarcó acompañado de su esposa la señora Carolina T. de Moreno y de sus hijas Maria Carolina, Elvira y Sara.

En el Hotel Oriental, le hicieron una entusiasta reccepcion los amigos y parientes que habian venido de Buenos Aires con el propósito de saludarle.

A las 4, regresaron el doctor Moreno y sus acompañantes al Orione, que se puso anoche en viaje para la vecina orilla

⁂ Se encuentra bastante mejorada de salud la distinguida educacionista señorita Maria Manrupe, directora de la escuela de 2o. grado núm. 7.

⁂ Se ausentó ayer para Tacuarembó el señor Clelio Oliva, propietario del periódico *El Noticioso* de aquella localidad.

⁂ En el Venus se embarcaron ayer para Buenos Aires las siguientes personas: el doctor Luis Piera, su señora Ana Sagastume de Piera y sus hijos Luis, Ana, y Maria Piera.

⁂ La señorita Elena Becu, que pasó una larga temporada entre nosotros hospedandose en casa de la familia Anavitarte, regresó ayer á Buenos Aires.

⁂ Llegó ayer del interior el señor José Bove acompañado de su familia. Alójanse en el Gran Hotel Oriental.

⁂ Con destino á la Colonia. se embarcó ayer el señor José Leon Ellauri.

⁂ Desde ayer se encuentra entre nosotros el doctor Luis Benvenuto, juez letrado del departamento de Minas.

⁂ Hallase enferma la señora Atanasia M. de Zufriateguy.

Le prestan asistencia los doctores Estrázulas Pouey y Scremini.

⁂ Han llegado de Buenos Aires con el objeto de pasar un mes en esta capital el doctor Clemente Crovetto y su esposa la señora Lola Iturraspe de Crovetto.

⁂ Sigue mejorando el estado de salud de la señora de Zubillaga, madre del señor Juan Antonio Zubillaga, oficial 1.o de la Biblioteca Nacional.

⁂ El almirante Solier y demas miembros de la Comision argentina que vinieron á Montevideo para recibir al señor Enrique B. Moreno, se embarcaron anoche á las 9.30 en el Centauro de regreso á la vecina capital.

El comandante de marina los acompañó en el Lavalleja hasta abordo.

⁂ Se encuentra entre nosotros procedente de Buenos Aires, el ingeniero señor José Kretz, que ha sido encargado por una fuerte casa capitalista española, establecida en la Argentina, de la instalacion de alumbrado eléctrico de Bagé. El señor Kretz partirá esta misma noche á Bagé por via de Rivera.

⁂ Hemos recibido la siguiente tarjeta:

La familia de Juan Belinzon agradecida.

⁂ Regresará mañana de su establecimiento de campo en Cufré, el señor Pedro Risso acompañado de su familia y de la señora Balbina Risso de Perez Carta, despues de haber pasado en aquel paraje una temporada de cuatro meses.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Siguen adelante los trabajos de la Direccion de Correos, para el esclarecimiento de la denuncia hecha por un colega, contra un estafetero jugador.

Las primeras diligencias fueron practicadas por el inspector departamental señor De Maria.

Ahora, ha pasado el asunto al inspector de estafetas, que es el indicado para terminar las diligencias.

—Habiendo fallecido el administrador general de correos, de la Colonia, señor Belo, la Direccion General, ordenó ayer por telegrama, que se ponga al frente de dicha oficina el oficial 1.° de la misma.

Además autorizó á aquella administracion para cerrar la oficina por una hora con el objeto de que los empleados pudieran asistir al entierro del señor Belo.

—La Agencia de Correos del distrito del Manga, ha sido trasladada á la Estacion Treinta y Tres, de la línea del Ferro-carril C. del Uruguay.

El señor Isidoro De Maria, inspector de Correos, fué encargado ayer de trasladarse á la Estacion Treinta y Tres, para autorizar el cambio y la instalacion de la oficina.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Francia

LE FIGARO JUZGANDO EN EL PROCESO DREYFUS

RESUMEN CLARISIMO

Sentencia sobre falsedades

París, 20.—El periódico *Le Figaro* hace hoy un resúmen clarísimo de cuantos documentos ha venido publicando del proceso Dreyfus, principalmente de las actas conteniendo las declaraciones del ex-comandante Walsin Esterhazy y del capitan Lebrun Renault, á quienes se daba como los mejores testigos de la culpabilidad del acusado.

En este resúmen son presentadas como evidentes las ilegalidades cometidas en el juicio promovido á Dreyfus y las falsedades perpetradas en el *petit bleu*, en las cuales tomó principal parte el ex-teniente coronel Henry.

Concluye declarando «Le Figaro» que los jueces que resolvieron la degradacion del capitan judío sentenciaron fundados sobre falsedades y con la mera presentacion de los acusadores.

Record en la construccion de buques

París, 20.—El acorazado de doce mil toneladas Suffren que se construye en los astilleros de Brest será botado al agua el 25 de Julio próximo.

Con tal motivo anúnciase que en este caso será ganado el *récord* en la construccion de buques, porque el Suffren quedará listo en seis meses y veinte dias contados desde que se empezaron sus obras hasta el momento en que flote.

Italia

TRATADO DE ARBITRAJE ITALO-ARGENTINO

DESEOS DE PRONTA SANCION

Roma, 20.—Puedo asegurar que serán rechazadas las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de tratado de arbitraje entre Italia y la República Argentina para evitar las interpretaciones elásticas y conservar su texto tal cual fué arreglado aquí por el representante diplomático señor Enrique B. Moreno y el ministro de negocios extranjeros.

Roma, 20.—El marqués Visconti Venosta expresó hoy al señor C. E. Zavalia, encargado interinamente de la legacion argentina, que tiene vivísimos deseos de ver pronto sancionado el tratado de arbitraje

Agregó el señor Venosta que espera desaparecerán los inconvenientes causados por las modificaciones pretendidas por el Senado.

El crucero Stromboli en San Mun

Roma, 20.—Telegramas de la China informan de la llegada á San Mun del crucero Stromboli con el contralmirante Grenet, que va á encargarse del mando de la escuadra italiana en aquellas aguas.

Los buques de guerra extranjeros y una torpedera china que estaban en San Mun contestaron al saludo del Stromboli, yendo á visitar este crucero las autoridades locales.

Fecha del próximo consistorio

Roma, 20.—Anúnciase que el próximo consistorio verificaráse el dia 19 de Junio entrante, y entonces será cuando se promoverá á cardenal al arzobispo de Chile monseñor Casanova.

Llegó hoy á esta capital monseñor Castellanos, arzobispo de Buenos Aires que estaba en Génova y al cual señalase igualmente candidato para ser investido con la púrpura cardenalicia.

Umberto I inaugurando la exposicion

Roma, 20.—Participan de Como que el rey Umberto inauguró hoy la exposicion de electricidad.

El ministro de agricultura señor Salandra pronunció el discurso oficial, recordando los méritos del profesor Alejandro Volta, cuyo descubrimiento de la útil y famosa pila que lleva su nombre permitió al cabo de cien años admirar tanto aparato eléctrico como en aquella exposicion se exhibe.

Muertos y heridos por una explosion

Roma, 20.—En una fábrica de fuegos artificiales de Florencia se produjo explosion, desplomándose parte del edificio y resultando dos personas muertas y cinco heridas.

Sublevacion en un asilo

Roma, 20.—Participan desde Nápoles que durante tres dias estuvieron sublevados los menores acogidos en un asilo de menesterosos.

Todos los muebles del establecimiento fueron destrozados por los menores, consiguiendo por fin las autoridades calmar los ánimos de los barullentos.

España

LOS RUMORES DE MOVIMIENTOS CARLISTAS

SIGUEN LOS DESMENTIDOS OFICIALES

Madrid, 20.—Aunque la prensa oficial empéñase en negar que tengan base los rumores de próximos levantamientos carlistas, ellos persisten.

Algunos diarios creen que el gobierno oculta la verdad, pero tiene datos seguros de que las reuniones secretas de la frontera se efectuaron en la forma anunciada.

Impuestos proyectados

Madrid, 20.—Como el señor Villaverde, ministro de Hacienda, recoge datos á cerca de las principales industrias, sospéchase que proyecta aplicar un impuesto á las utilidades de ciertas empresas.

Háblase igualmente de que el señor Villaverde no abandonó su propósito de gravar algunas ramas comerciales y las operaciones bursátiles con otro impuesto.

Peticion de los molineros catalanes

Madrid, 20.—El gobierno recibió un oficio suscrito por los propietarios de fábricas de harinas de Barcelona, pidiendo se establezca un impuesto temporal sobre los trigos y harinas que se importen del extranjero.

Fundan su peticion los molineros en los ejemplos presentados por las leyes de los paises vecinos, principalmente Francia, que sirven para proteger la produccion nacional, y explican que faltándoles las ventajas de que gozaba el comercio español en los mercados de Filipinas, Cuba y Puerto Rico, sin el solicitado impuesto no podrán dar colocacion en la península á los muchos miles de toneladas de harina que poseen y en cuyos precios sufren la competencia de los que vienen de otras naciones.

Norte-América

CONDICIONES DEL CAUDILLO AGUINALDO

COMISIONADOS PACIFICOS

MAGNIFICA DESPEDIDA DE DEWEY

Washington, 20.—Los despachos venidos hoy de las Filipinas detallan las condiciones que proponen los tagalos para someterse al dominio de los norteamericanos.

El caudillo Aguinaldo declaró que acepta el protectorado de los Estados Unidos en el archipiélago, pero exige que la hacienda pública sea manejada por los filipinos.

Con tales bases, los insurrectos general Pilar, coroneles Argüelles y Torres y el abogado Paterno que es gran amigo de Mabini, llegaron á Manila para negociar la paz con el general Otis y la comision administrativa norteamericana.

Washington, 20.—Los telegramas recibidos en el Departamento de Marina dicen que fué magnífica la despedida que se hizo al vicealmirante Dewey al salir esta tarde de Manila en el crucero Olympia, para venir á los Estados Unidos despues de detenerse algunos dias en Hong-Kong.

Los buques de guerra ingleses que están en aquel puerto acordaron una especialísima ovacion á Dewey en los momentos que pasaba por frente á ellos, saludándolo con salvas y frecuentes hurras lanzados por todas las tripulaciones.

Retiro de una guarnicion en Alaska

Washington, 20.—Por el departamento de guerra impartiéronse instrucciones para que quede sin efecto la órden dada de enviar una guarnicion norteamericana al territorio de Alaska que encuéntrase en litigio con los canadienses.

Esta disposicion tomóse atendiendo á la advertencia del gobierno de la Gran Bretaña, quien creia que la presencia de tropas de los Estados Unidos en el territorio en disputa aumentaria el peligro de los conflictos entre los mineros canadienses y norteamericanos.

Cuba

Comision revisora de leyes en lo criminal

Habana, 20.—El gobernador general Brookes designó una comision compuesta de letrados cubanos de mayor crédito, para que se encargue de la revision de las leyes de procedimientos criminales que rigen en esta isla.

Renuncia de un arzobispo

Habana, 20.—Comunican de Santiago de Cuba que el arzobispo monseñor Saenz renunció á la direccion de aquella diócesis.

Críticas al general Alger

Habana, 20.—Los periódicos de aquí al comentar los telegramas de Washington, critican al ministro de la Guerra de los Estados Unidos, por haberse manifestado contrario á la actitud del gobernador general Brookes aceptando que los soldados cubanos entreguen sus armas á las respectivas municipalidades al pagárseles la cuota que les corresponde de los tres millones de dollars facilitados por el gobierno de Mackinley.

«La Discusion» dice que el general Alger deseaba aprovechar cualquier pretexto para que los cubanos fueran sometidos por la fuerza como los filipinos, y no sacar más de esta isla las tropas norteamericanas.

Inglaterra

TEMORES POR LA EXPEDICION MARTYR

SIN NOTICIAS DESDE FEBRERO

Lóndres, 20.—Dicen desde el Cairo que allí sábese regresó á Fashoda el coronel Sparthes con su gente que fué por el Sudan en busca de la expedicion mandada por el coronel Martyr, que habia salido de Uganda hacia el Norte de Africa.

Causa inquietudes esta falta de noticias de la referida expedicion desde Febrero último, en cuya fecha sabíase que Martyr encontrábase en el límite del territorio belga del Congo.

Protestas de lealtad de los africanistas

Lóndres, 20.—Participan del Cabo de Buena Esperanza que hubo una reunion de miembros de la Afrikanderbund, en la que M. Theron jefe de los africanistas, pronunció un discurso en el que hizo protesta de lealtad á las autoridades de Inglaterra y lamentóse del antagonismo de razas que pretendese sostener en Sud Africa.

Terminó declarando que confiaba en el buen resultado de la entrevista del gobernador Milner y del presidente Kruger para poner término á los conflictos del Transvaal.

Precio de los metales

Lóndres, 20.—En las ventas de plata en barras hechas hoy en este mercado pagóse 28 peniques por onza.

La tonelada de cobre se vendió á 78 libras esterlinas.

Brasil

TERMINO DE LA CUESTION CON BOLIVIA

SATISFACCIONES AL GOBIERNO BRASILERO

Rio Janeiro, 20.—Considérase terminada la cuestion que habia pendiente con las autoridades bolivianas á consecuencia del establecimiento de la aduana de Acre.

El señor R. Jaime Freire, secretario de la legacion de Bolivia, comunicó hoy oficialmente al ministro del Exterior, doctor Olyntho de Magalhaes, la dimision del agente diplomático señor J. Paravicini, que se encuentra ahora en el estado de Amazonas, y la revocacion del decreto relativo á Acre en los puntos esenciales reclamados por el gobierno brasilero.

De la Argentina

RUMORES DE RENUNCIA INEXACTOS

CASOS COMUNES Y PRECAUCIONES

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LAMAS

SUNTUOSO FUNERAL EN EL SALTO

ROBOS EN LOS VAPORES DE PASAJEROS

Buenos Aires, 20.—Corrieron hoy rumores de renuncia del ministro de Agricultura que fueron robustecidos con motivo de no haber asistido dicho funcionario á su despacho.

Pero mas tarde éste asistió á su despacho é interrogado dijo que eran inexactos aquellos rumores

—Tres casos denunciados durante las últimas 24 horas como sospechosos, resultaron de enfermedades comunes y un cuarto caso en un niño fué enviado en observacion á la Casa de Aislamiento.

Como la temperatura húmeda y calurosa que reina desde hace tres dias es propicia al desarrollo de la fiebre amarilla, hase resuelto mantener la cuarentena de las familias que hállanse en Martin Garcia.

—Hoy en Ramallo (provincia de Buenos Aires) celebróse un funeral por el alma de Diego Lamas, que estuvo muy concurrido. Presidiéronlo dos jefes del ejército.

Segun comunican de Concordia el funeral celebrado en el Salto fué suntuoso, concurriendo de esa ciudad muchos caballeros y damas.

—En la travesía de Montevideo á Buenos Aires y viceversa se han cometido estos últimos dias robos.

Hay aquí algunos detenidos por sospecha.

EL DOCTOR RAMIREZ REASUMIENDO SU CARGO

MONUMENTOS Á LOS PROCERES NACIONALES

UNA SEÑORA RICA EN EL HOSPICIO

ESTUDIOS EN LOS RIOS

UNA AFICIONADA ARGENTINA EN LA BEETHOVEN

Buenos Aires, 20.—El doctor Gonzalo Ramirez comunicó hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores haber asumido nuevamente el cargo de ministro diplomático de la República Oriental.

—El gobierno nombró dos comisiones, una de damas y otra de caballeros solamente, para correr respectivamente con la suscricion en toda la República, destinada á costear los gastos de un monumento en recuerdo de los próceres nacionales y con la construccion del mismo.

—El Senado aprobó en general el proyecto sobre emision de 11.000.000 de pesos en títulos para la expropiacion de terrenos que rodean el palacio del Congreso, actualmente en construccion. Algunos senadores combatieron tal idea.

—«El Diario» ratifica y amplia hoy datos sobre abandono de una señora en el hospicio de mujeres, apesar de poseer bienes de importancia.

El curador que es un abogado conocido de este foro, resulta autor de ese hecho realizado con propósitos que no explicanse satisfactoriamente.

—El Ministerio de Marina ha dispuesto verifiquense estudios hidrográficos en los rios Paraná y Uruguay, á fin de mejorar la navegacion.

—La distinguida dilettante argentina Ofelia Menchaca, irá á Montevideo para tomar parte en el concierto que el dia 24 celebrará la sociedad Beethoven.

Niño muerto de fiebre amarilla

VIAJE DE ROCA AL NEUQUEN

Buenos Aires, 20.—El caso sospechoso en la persona de un niño á que referiame en otro telegrama trátase de fiebre amarilla, segun diagnóstico hecho en la Casa de Aislamiento.

Las familias que habitan el conventillo donde ocurrió el caso, serán llevadas mañana temprano á Martin Garcia.

—Mañana colocaráse la piedra fundamental de la colonia nacional de alienados que estableceráse cerca de Lujan, á orillas del rio del mismo nombre. Concurrirán el presidente de la República, los ministros, etc.

—Desde ayer hácense arreglos en el salon de la casa de gobierno, donde realizaráse el dia 24 el banquete en honor del cuerpo diplomático.

—El presidente Roca está resuelto á emprender el 31 del corriente un viaje al Neuquen, inaugurando el ferrocarril á dicho territorio. Acompañarálo una gran comitiva.

—Fué nombrado cónsul argentino en Maldonado en el vice Ramon Diaz, reemplazo de Julio Acosta que renunció.

Paraguay

VIAJE DE ACEVAL A LA ARGENTINA

DESBORDE DE RIOS Y ARROYOS

PRECOCIDADES CRIMINALES

Asuncion, 20.—Anúnciase el viaje del presidente de la República á Buenos Aires, en busca de alivio á sus dolencias.

—Las últimas lluvias han hecho salir de cau-

Chile

De los departamentos

Comerciales

REMATES DE HOY

Ganadería y Agricultura

TRIBUNALES Y JUZGADOS

UNIVERSIDAD

Artes y Artistas

Guerra de Filipinas

...del Sur y avanzaron gradualmente, formando una línea muy extensa y sosteniendo un mortífero fuego de fusilería.

La batería de Utah causó grandes daños en las filas de los filipinos.

Añade el despacho que la flor del ejército de Aguinaldo pereció en este combate.

TELEGRAMAS DE OTTIS

El gobierno de los Estados Unidos recibió un telegrama del general Ottis manifestando que la operación militar de Rio Grande, dirigida por Mac-Arthur, ha sido heroica.

Las pérdidas han sido poco importantes, y no las puede precisar todavía.

El jefe de Estado Mayor del general que mandaba los insurrectos se presentó en las líneas americanas á fin de expresar su admiración por la maravillosa hazaña que habían realizado las tropas norteamericanas forzando el paso del Rio Grande, operación considerada como irrealizable.

Añade Ottis que para llamar la atención de las fuerzas *yankees*, una columna de más de 1500 tagalos atacó á las tropas invasoras en Taquic.

Los agresores fueron rechazados y los norteamericanos tuvieron 14 bajas, ó sean dos muertos y 12 heridos.

LA SUSPENSION DE HOSTILIDADES

Despues del anterior telegrama, el Gobierno de Washington recibió otro despacho del general Ottis anunciando que el comandante general de las fuerzas insurrectas en Filipinas ha recibido de su gobierno la órden de suspender las hostilidades durante las negociaciones que se acaban de iniciar para poner término á la lucha entre norteamericanos y filipinos.

Con objeto de apresurar las gestiones, han llegado á Manila varios oficiales de Estado Mayor del ejército indígena.

El oficial de Estado Mayor que se presentó en las líneas para felicitar á los vencedores por haber cruzado el Rio Grande anunció que el comandante en jefe de los insurrectos había recibido de su Gobierno la órden de suspender las hostilidades en tanto que se entablaban negociaciones para poner término á la guerra.

Un grupo de oficiales filipinos, precedidos por el jefe de Estado Mayor insurrecto llegó hasta el puesto más avanzado de las fuerzas *yankees* que se encuentran en las cercanías de Calumpit, siguiendo la línea férrea y enarbolando una bandera de parlamento.

Los tagalos fueron enviados inmediatamente con una escolta al sitio en que se hallaba el general Wheaton.

Durante breve rato estuvieron conversando los emisarios filipinos con éste, y el jefe norteamericano mandó que les entregaran caballos y dispuso que los tagalos se dirigieran al cuartel general de Mac-Arthur.

Este los invitó á almorzar con él.

Durante la comida conversaron detenidamente el general y los emisarios sobre la situación de Filipinas y las aspiraciones de los tagalos.

Por último, el general se declaró incompetente para tratar de la suspension de hostilidades, y mandó que los oficiales tagalos fueran conducidos á Manila á fin de que conferenciasen con el general Ottis.

El general Ottis tenia noticia por telégrafo de la llegada de los emisarios tagalos y de las pretensiones de éstos.

El jefe de las tropas norteamericanas acompañado de un teniente ayudante suyo, estaba aguardando á los comisionados filipinos en la estacion del ferrocarril.

Inmediatamente que llegaron éstos se trasladaron todos al palacio del gobernador, donde estuvieron conferenciando el general Ottis y los emisarios hasta las 5 de la tarde.

Terminada la conferencia, los oficiales filipinos salieron del palacio, acompañados de dos oficiales del ejército norteamericano.

LA SITUACION

No se sabe lo que hablaron Ottis y los oficiales insurrectos.

Hay quien afirma que el jefe de las fuerzas de ocupacion exige la sumision inmediata y sin condiciones de los rebeldes filipinos.

Se prometerá á los insurrectos perdon amplio y generoso; se renunciará á castigarlos hasta por las ejecuciones de europeos en masa, y se prometerá respetar las vidas y haciendas de los mismos jefes tagalos.

Algunos funcionarios norteamericanos que habrían de intervenir en la redaccion de los términos definitivos de la paz temen, al parecer que el general Ottis se muestre intransigente y reclame condiciones que no acepten los tagalos.

TELEGRAMA DE RIOS

Madrid, 28—Se recibió en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Rios, en que manifiesta que el general Ottis le ha rogado que continúen ocupando Zamboanga y Joló las tropas españolas, hasta que lleguen á Filipinas los refuerzos americanos que ha enviado el Gobierno de los Estados Unidos.

En cuanto esas fuerzas desembarquen en el archipiélago, las nuestras evacuarán los puntos mencionados.

Añade el general Rios que tampoco podrán salir tropas americanas en auxilio de la guarnición de Baler hasta que los *yankees* reciban esos refuerzos que esperan.

Los defensores de Baler tienen víveres y municiones en abundancia, y parece que no son hostilizados por los tagalos, por suponer, sin duda, que pronto han de rendirse y entregar el material de guerra que poseen.

Se confirma que entre los defensores de Baler hay dos frailes españoles, que combaten con gran denuedo.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo situado en el departamento de la Colonia lindando con el arroyo Polonia. Area superficial, 1025 hectáreas, 614 metros, 21 decímetros. Precio $ 20.036.27.—Escribano Constantino Piacenza.

De una finca situada en el Cordon, con frente á las calles Brandzen y Municipio. Area superficial, 411 metros, 75 decímetros. Precio $ 2500.—Escribano Luis Q. Cardozo.

...en el barrio Garibaldi, ...ria de Inglaterra. Area ...de frente por 33 metros ...ondo. Precio $ 600.—

...la novisima ciudad ...icia. Area superficial ...Precio $ 756.48.—Es...ez.

...os en la ciudad nueva, ...ebollati y Santa Lucia. ...s, 94 decímetros. Pre...lfredo Herran.

...es en la ciudad nueva, ...nta Lucia y Cebollati ...s 80 decímetros. Pre...lfredo Herran.

...a, situado en la calle ...0 metros, 97 centímetros. 35 centímetros de ...ibano, Alejandro de la ...

...a, situado en la calle ...superficial 212 metros, ...50. Escribano, Benito ...

...siguientes préstamos ...

...mera seccion $ 700 al ...al 1 id mensual.

...gunda seccion, no se ...potecario.

...able la venta del cam...rrera y Obes poseia ...pueblo de Pando.

...mportantes fracciones ..., pues consta de mas ...condiciones como ubi...entes.

...de venta alcanzará á ...

Homenaje á Lamas

...encia que asistió ayer ...Metropolitana en su... Lamas. Las naves del ...tos que hubo momen...enetrar.

...rectorio nacionalista, ...siones y delegaciones ...se este partido ...na religiosa infinidad ...es nacionalistas, visi...os, depositando flores y ...tal que bastaba para ...conserva el culto á la ...ero y patriota.

...á la tumba del co...o Lamas, club Apa...M. de Alvariza, Lui... Domingo y Estrella ...Mendaro, Elvira L. ...ro y Paullier, Luis B. ..., Estrella y Luisa E. ...uya, Antonio Carba...res, Sara Moratorio ...Dualde, Isabel D. de ...rza, E. Clulow, J. H. ...Michelena, Micaela ...iza, Baldomero Cuen...s y María L. de Be...Rivero, Cármen Z. de ...de Noriega, Santiago ...que Anaya, Francisco ...de Anaya, señoritas de ...orace, Lastenia Pa...itas de Marlac, Mar...Shaw, Cármen Trillo, ...s Lagos, Sara Uría ...orias pero sin nombre. ...tilaron ante la tumba ...jeres sus preces por ...ener patriota que te...de la mujer uruguaya, ...a que humanizó la ...

...el Club Nacional la ...honor á la memoria ...

...Club estaba adornado ...y Aparicio Saravia, ...onales

...or el señor Manuel ...esidencia se había co...de Cusachs que re...á las tropas revo...de banderas. ...llenaban el sa...

...edo Díaz pronunció un ...s, concluyendo con un ...entre los naciona...

...José Romeu, tambien ...radores fueron muy ...

...ró del Club á las 9 1/2.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Sin número, con él, y sin él

A las 1 p. m. ocupó la presidencia el señor don José Saavedra, estando presentes 35 señores diputados.

SEÑOR PRESIDENTE — No habiendo número para celebrar sesión, se va á dar cuenta.

Se lée lo siguiente:

—El P. E. acusa recibo de las comunicaciones de V. H. remitiendo la solicitud de los señores Campomar Hnos. y Cía., y el proyecto del señor representante Pereda sobre curación de la sarna en el ganado ovino, y dice haberlos pasado á informe respectivamente, del Departamento N. de Ingenieros y de Ganadería y Agricultura.—(Archívese.)

—La H. Cámara de Senadores comunica haber sancionado el proyecto de ley de V. H. otorgando concesión á don Attilio Pigurina, para la construcción de un ferrocarril de trocha angosta del kilómetro 101 del Central del Uruguay, á la capital del departamento de Flores.—(Archívese)

—La misma remite con sanción un proyecto de ley declarando de utilidad pública la adquisición de fracciones de terreno para el establecimiento de las comisarías 1.ª y 5.ª del departamento de Flores.—Legislación.

—La Comisión de Peticiones informa en las solicitudes de doña María Almeida de Turquí y doña Matilde Britos de Britos.—Repártase

—La de Fomento en la solicitud de concesión del señor Rodolfo Wolter, aconseja de V. H. solicite del P. E. informe del Departamento N. de Ingenieros.—Repártase.

—Juan M. Novoa, en representación de los hijos del sargento 2.º de la Independencia don Manuel Benavente, solicita el pronto despacho de su anterior peticion.—Peticiones.

SEÑOR PRESIDENTE—Habiendo entrado un señor representante, hay número; por consiguiente se declara abierta la sesion. Léase el acta.

—Se lée.

SEÑOR PRESIDENTE—Se ha retirado el señor Ferreira y ha quedado sin número la Cámara. Está terminado el acto.

Citacion

Secretaría del Senado.—Montevideo, 20 de 1898 —La H. Cámara de Senadores se reune el lúnes 22, á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion de los giros librados por la H. C. de Representantes; 1.ª discusion del proyecto que autoriza la emision de títulos de 3.ª serie del Empréstito Extraordinario; discusion de los poderes del senador electo por el departamento de Tacuarembó, doctor don Antonio M. Rodríguez.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Instruccion Pública

Renuncias, nombramientos y traslados—Ha sido nombrada la señorita Francisca Guadalupe ayudante interina de la escuela número 37 de Toledo mientras dure la licencia concedida á la titular señorita Agustina Casteran.

—La señorita Josefina Ceretti presentó renuncia del cargo de ayudante de la escuela de 1er. grado número 1 de esta capital.

Se nombró en su reemplazo á la Srta. Sara Cambiasso que ejerce igual empleo en la número 11 y para subrogar á ésta se nombró á la señorita Cayetana Ochotorena.

—El señor Domingo Delfante fué trasladado de la escuela de segundo grado número 19 de la Union á la de igual categoría número 13 en sustitucion del señor Eugenio Saiz Martinez que renunció este último empleo.

Para sustituir al señor Delfante en la número 19 fué trasladado el señor Cayetano Centorami, actual maestro de la escuela de 2.º grado número 1 de San Eugenio, departamento de Artigas, y para reemplazarlo al señor Teófilo Itté y Seixas.

Licencias—La Direccion General de Instruccion Pública ha concedido las siguientes licencias:

Por un mes á la señorita Sofía Estevez ayudante de la escuela de 3er. grado núm. 1 de la capital; se nombró en su reemplazo por ese tiempo á la señorita Herminia Aguetti.

—Por tres meses á la señora Isabel R. de Pereira maestra de la escuela de 2.º grado núm. 11 de Pando, departamento de Canelones, habiéndose designado en su reemplazo á la señorita Paulina Mulet.

—Por un mes á la señorita María E. Minetti maestra de la escuela rural núm. 10 del Durazno.

—Por veinte dias al señor José Delemuglie ayudante de la escuela de aplicacion de varones y por un mes á la señora Luisa R. de Mesquita, maestra de la escuela rural núm. 6 del departamento de Tacuarembó.

Sesion—Mañana á las 3 y 30 p. m. celebrará sesion la Direccion General de Instruccion Pública para tratar del despacho de los asuntos entrados y los que penden de resolucion.

DEL MAR Y DEL RIO

Vapor francés Uruguay—Anoche fondeó fuera de Punta Brava el vapor francés Uruguay, procedente del Havre y escalas, con cargamento de mercaderías generales.

A primera hora se le dará entrada y en la próxima edicion publicaremos el manifiesto correspondiente.

Las reparaciones del Falls—Se ha resuelto llamar á licitacion para la reparacion de las averías sufridas por el vapor Falls of Invernaid en su peligrosa varadura. Los avisos se publicarán simultáneamente en Montevideo y Buenos Aires.

Las averías del trasatlántico son importantísimas: el estudio detenido que de ellas se ha hecho en los últimos dias, para formular el pliego de condiciones, demuestra que el buque tiene cuarenta y tres cuadernas rotas, y habrá necesidad de cambiar ochenta planchas de sus fondos y sesenta y cinco metros de su quilla.

Estos datos son de por sí bastante elocuentes para apreciar la importancia del salvamento realizado por la flota Antonio D. y Manuel Lussich y el triunfo que representa la conduccion del Falls of Invernaid desde el puerto de la Colonia hasta el de Montevideo, combatido en la travesía desde Punta de Indio por un fuerte tempo ral del segundo cuadrante.

Nos place hacer resaltar estos detalles, para que en el extranjero se puedan dar cuenta de que nuestro país cuenta con una empresa particular que tiene elementos suficientes y un personal adiestrado capaces de realizar salvamentos que como el del Falls, no se hubieran considerado posibles en muchas naciones marítimas de primer órden.

El Portugal—Con procedencia de La Plata fondeó anoche á las 10 p. m. el vapor francés Portugal, de la Compañía Messageries Maritimes.

Salió de aquel puerto á las 11 p. m. del dia anterior; pero la densa niebla lo obligó á permanecer al ancla desde la madrugada de ayer hasta despues de medio dia.

Esta fué la causa de su demora.

El asunto de la Bessie Markham—Ayer el juez de instruccion doctor Mendoza y Duran tomó declaracion al capitan de la barca británica Bessie Markham y á los marineros españoles Avelino Mendez, Gregorio San Martin Perez y Francisco Rodriguez, que formaban parte de la tripulacion de dicho buque y se presentaron en queja ante nuestras autoridades por malos tratamientos recibidos á bordo, y no querer además el capitan satisfacerles sus haberes.

Los marineros nombrados cuentan que en el viaje de Ship Island hasta nuestro puerto han sido martirizados por el capitan Stewart contra el cual reclaman justicia.

El capitan, por su parte, dice que dichos marineros le faltaron el respeto y desobedecieron sus órdenes negándose á trabajar, por cuyo motivo les aplicó los castigos á que está autorizado por la ley; que esos marineros han desertado y no les abonará sus sueldos mientras no den cumplimiento al contrato que firmaron al embarcarse.

En la audiencia de ayer se verificó un careo entre los demandantes y el demandado, hallándose presentes el defensor de aquellos doctor don Samuel Arcos Ferrand, y los señores don Enrique Rafols Parés y don Nicolás Patron, director y administrador respectivamente de nuestro apreciable colega *La Voz de España*, que con especial empeño ha conseguido que la justicia se preocupara seriamente del asunto, llamado á sentar jurisprudencia en casos análogos.

El Orione—Con procedencia de Génova y escalas fondeó ayer á la 1 p. m. en nuestro puerto el vapor italiano Orione. Permaneció fondeado ocho horas al Sur de la isla de Flores con motivo de la niebla que reinaba en la mañana de ayer.

La travesía del Atlántico se efectuó sin mas novedad que un fuerte temporal que sorprendió al paquete á la altura de Santa Catalina.

El Orione trajo para nuestro puerto cincuenta y siete pasajeros y un cargamento de mercaderías cuyo detalle publicamos en la seccion «Manifiestos de buques».

Anoche siguió para Buenos Aires conduciendo varias personas conocidas, entre las cuales se cuentan el plenipotenciario argentino en Italia señor Moreno y su familia, varios comerciantes de la vecina ciudad y los empresarios teatrales Pastor y Oliva Martí con una compañía de opereta francesa.

Desertores capturados—A solicitud del subteniente del Escuadron de Seguridad don Juan Silveira, fueron desembarcados del vapor nacional Vénus por la autoridad marítima los individuos Juan Pereira y Mariano Solís, desertores de dicho cuerpo, los que fueron remitidos á su cuartel.

Privilegios de paquete—Los señores Williams y Ca. se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegio de paquete para los vapores británicos de carga Tucumaine y Furmian, que harán la carrera entre nuestro puerto y los de Inglaterra.

Puerto de Valparaiso—SEÑAL DE NIEBLA EN LA PUNTA ANGELES—Se ha terminado la instalacion en el faro de la punta Angeles, de la sirena de nieblas. Durante los tiempos cerrados ó brumosos dicha sirena emitirá cada minuto sonidos de 5 segundos de duracion separados por silencios de 55 segundos, con un alcance de 5 millas en circunstancias ordinarias de atmósfera y de mar.

La creciente del Uruguay—Desde la noche del jueves empezó á bajar el rio Uruguay, cuya creciente extraordinaria empezaba á ocasionar grandes perjuicios á los ribereños.

La creciente en la márgen Oeste del Uruguay no ha tenido carácter de inundacion—como en la Argentina—debido á que la costa oriental es sumamente elevada estrechándose las aguas en los arroyos que cruzan nuestra ciudad por su parte Norte y Sud.

En cambio léase lo que al respecto dice «El Amigo del Pueblo», de Concordia:

Hace tres dias que el Uruguay viene creciendo rápidamente.

Las aguas llegan á 4 cuadras más adentro del embarcadero ordinario.

El resguardo tuvo que trasladar sus oficinas llevando su archivo al restaurant de los Amigos.

La subprefectura cargó todos sus papeles en una chata.

Se han habilitado desembarcaderos. Toda la ranchería que había sobre la costa, desde el resguardo hasta el muelle del ferrocarril, ha quedado dentro del agua; y algunos totalmente cubiertos.

Las familias que estos habitaban, como las que estaban cerca del puerto, han hecho campamento al rededor de la estacion del ferrocarril y en otros sitios de la costa.

El Yuquerí es un verdadero mar; hay 21 piés de agua.

Escusado es decir que el polígono está casi cubierto de agua, lo que lo ha convertido en un polígono de mar y tierra.

Se calcula la creciente frente á Concordia en 6 á 7 metros.

Carga al agua—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía General de Puertos el patron de la lancha núm. 32 y declaró: que estando entregando sacos trigo, de los señores Bunge y Born, en el vapor italiano Nord-América, cayeron tres sacos al mar perdiéndose totalmente.

Los agentes del vapor británico Mérida, en representacion del capitan y declararon: que concluida la descarga de las mercaderías que traia sobre el puente, constató la falta de ocho latas marca I. E. de la partida de 113 latas embarcadas en Nueva York con destino á Montevideo, las que indudablemente han sido llevadas por el mar durante los malos tiempos sufridos en el viaje.

—El patron de la lancha núm. 28 declaró: que estando en el costado del vapor aleman Buenos Aires entregando sacos afrecho, por cuenta de los señores Bunge y Born, cayeron al agua nueve sacos perdiéndose totalmente.

Supuestas averías—El capitan del vapor aleman Heimburg declaró ayer en la Capitanía General de Puertos, que durante su viaje de Bremen y Amberes al Rio de la Plata sufriera fuertos temporales que inundaron la cubierta; por tal motivo hace la presente declaracion para salvar su responsabilidad en caso de que su cargamento haya sufrido averías.

Devolucion de haberes—La Comandancia de Marina devolvió ayer á la Tesorería General los sueldos correspondientes á los marineros desertores de la cañonera Suarez Mamerto Avila y José Castro.

Depósitos indicados—Vapor británico Thames: D. Serna, Manuel Herrera y Obes número 3.

Movimiento en el puerto—Ultima hora —Salidas: Vapor nacional París, para el Salto y escalas, con 96 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Vénus, para Buenos Aires, con 120 pasajeros y carga general.

Vapor italiano Orione, para Buenos Aires, con resto de carga.

Cuter argentino Bahía Blanca, para Buenos Aires, en lastre.

Vapor nacional Tabaré, para Maldonado y La Paloma, con 13 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Partieron para el Salto y escalas en el vapor Montevideo. Angel Dufour, Julio Villanueva, Apolinario Verez, Eduardo Ijes y señora, Alberto y Matilde Arocena, Angel y Luis Scarabelli, Gregorio Burgueño y señora, Adolfo Botet.

—El Tabaré condujo para Maldonado y La Paloma los siguientes pasajeros: M. Silveira, Pedro Lopez, E. Nicolazzi, Cárlos T. Brunet, Clara P. de Rivera, Cresencia de Borges, Eustaquio Rodriguez, Enrique Pino.

—En el Venus siguieron para Buenos Aires: Enriqueta Shaw, Vicente Fernandez y señora, Emilio Milhas, Juan Borda, Luis Piera y familia, Mercedes y Luis Real de Azúa, Costa Guerrero, José E. Ellauri, María G. de Gonzalez, Luisa y Eliseo Gutierrez, Enrique Anaya, Matías Alonso Criado, Pedro A. Diaz, Juan Henderson, José M. Guerra, H. Montero, Pascual Capdeville, Adrian Lartigau.

MUNICIPALIDAD

Taller de herrería—La Direccion de Abasto y Tabladas ha comunicado á la Junta que han quedado terminadas las obras realizadas para el planteamiento de un pequeño taller de herrería en los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía, destinado á las composturas que reclame ese establecimiento.

Planillas remitidas—La Direccion General de Impuestos Directos remitió 80 planillas de medias patentes de rodados de 5 $ cada una. Despues de selladas por la Contaduría Municipal y de firmadas por el presidente de la Corporacion fueron pasadas á la Direccion del ramo.

Inspeccion de tambos—El Superior Gobierno ha devuelto á la Junta el expedientillo iniciado por don Juan Laguillon propietario de un tambo establecido en esta ciudad, quejándose de que la Direccion de Salubridad le obligaba á presentar una vaca para su inspeccion. El gobierno de acuerdo con la vista fiscal aprobó la actitud de la Direccion en este asunto.

Rebaja de pasajes—La Empresa del Tranvía del Norte ha resuelto rebajar el precio de los pasajes, desde el 1.º de Junio entrante, cobrando cuatro centésimos hasta la Avenida de la Paz y Colombia,—Mercado de Frutos.

Permisos concedidos—Concediéronse ayer los siguientes permisos:

Alejandro Tálice, para alambrar un terreno situado en el Camino de Castro.

Sbarbaro y Mogliano, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle 25 de Mayo.

Santiago Sunino, para edificar en terreno situado en la calle Asamblea.

Angel Corte, para edificar en un terreno situado en la calle Carapé y Patria.

Luis Paenessa, para edificar en un terreno situado en el camino Morales.

Juan Zunino, para refaccionar un terreno situado en la calle Yi.

Enfermedades infecciosas—Fueron denunciados 1 caso de tifoidea y otro de tos convulsa.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en esta Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 16°8

Id del agua . . . . 16°2

Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 70 B: 20 A

Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos. 2.61

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 20 de Mayo de 1899.—*Cárlos Regúnaga*.

CASA DE GOBIERNO

Hubo ayer muy escaso movimiento en palacio.

El Presidente no concurrió á sus tareas. Permaneció en su domicilio todo el dia, ocupándose solamente de firmar los despachos mas urgentes de los ministerios.

Recibió algunas visitas en la tarde y en la noche á los habituales concurrentes de sus tertulias.

Los ministros estuvieron en sus despachos, á excepcion del de Fomento, con motivo de una desgracia de familia.

Los ministros despacharon el trámite y recibieron visitas.

Con el ministro de Hacienda estuvo el de Gobierno, el doctor José P. Ramirez, el coronel Celedonio Islas, doctor F. Pittaluga, Diego Pons y Antonio Gozo.

En Guerra estuvieron: el jefe de Estado Mayor, comandante general de Marina, general Salvador Tajes, coronel F. L. Rodriguez, mayor Larrobla y capitan Barú ex-primero y segundo jefes de la Urbana de Minas separados recientemente por órden superior. Estos dos militares estuvieron tambien con el ministro de gobierno, quien recibió además á los señores director de Correos, Vicente Urta y Rocca y Pablo Zufriategui inspector de policías al Norte.

—El ministro de Relaciones saludó al ministro argentino en Italia doctor Moreno por intermedio de su ayudante el comandante Fialho, quien concurrió al hotel Oriental con tal objeto.

Crónica policial

Una buena disposicion—El jefe político doctor Acosta y Lara ha dictado para la órden del dia de ayer, que se dirige á todas las comisarías del departamento, la siguiente disposicion que trascribimos:

«Hágase saber: 1.º que para su debido cumplimiento se trascribe el artículo 128 de la Guía Policial, que dice así:

«Los agentes de policía deben tener con los que incurran en multa por infraccion á disposiciones vigentes, todas las consideraciones que sean posibles dentro de los límites que el buen sentido y la práctica indican, invitando al infractor si la falta fuera reparable, á cumplir con la disposicion respectiva, absteniéndose el agente de hacer efectiva la multa si el que incurrió en ella acogiera como debe la indicacion.»

Informaciones para la prensa—El señor jefe político conferenció ayer en su despacho con el juez de instruccion doctor Mendoza Durand sobre la conveniencia de dar á la prensa los datos que no puedan causar perjuicios á las pesquisas policiales, acordándose que desde hoy volverán á darse esas informaciones que habían sido suspendidas á pedido de los señores jueces de instruccion.

La iniciativa del señor jefe político es muy digna de aplauso.

Varias noticias—La comisaría de la seccion 2.ª remitió á la jefatura á Ramon Pita por escándalo.

—La misma á Angela Torres, Felicia Rodriguez y Juana Pereira por escándalo en la calle Brecha núm. 36

—La 8.ª á Francisco Palla y José Carlero por uso de armas.

Servicio de incendios—El jefe político doctor Acosta y Lara, gestiona en estos momentos el pronto despacho de una solicitud presentada para que se provea á la ciudad de mayor número de bocas de incendio.

Cree el doctor Acosta y Lara que será necesario colocar unas 53 bocas á fin de que la ciudad quede bien provista de agua en los diversos barrios.

Con el fin de estudiar este asunto y todo lo que se relaciona con el servicio de incendios, visitó ayer el Cuerpo de Bomberos y recogió datos que le fueron dados por el comandante Bañales jefe de ese cuerpo.

La calle del 18 de Julio, por ejemplo, no tiene servicio de agua; en caso de un incendio en esa calle, los bomberos tienen que tomar el agua de la calle de San José ó de la de Colonia, y esto como se comprende ocasiona una pérdida de tiempo enorme y dificulta grandemente la rapidez en la operacion de tender las mangas, etc., para extinguir el fuego.

Opina el doctor Acosta que se trata de un servicio que es imprescindible y que debe hacerse á la brevedad posible.

La idea como se vé es excelente y no tardará en hacerse práctica debido á la actividad con que ha tomado el asunto el señor jefe político.

SERVICIOS DE BOTICAS

Permanecerán abiertas en el dia de hoy para servicio del público:

PRIMER TURNO

Cernadas—Cerrito esquina Maciel.
Uruguaya—Colon 207.
Cranwel—25 de Mayo 197.
Imperial—Reconquista esquina Juncal.
Del Plata—Juncal esquina Cerrito.
Colon—Canelones esquina Andes.
Internacional—Paysandú esquina Andes.
Del Inca—Cerro Largo esquina Rio Negro.
Beisso y Surraco—18 de Julio esquina Rio Negro.
Del Profeta—Maldonado esquina Ibicuí.
Italo-Uruguaya—Maldonado esquina Ejido.
Continental—Colonia esquina Vazquez.
D'Urso—Magallanes esquina Charrúa.
Nacional—18 de Julio 765.
Alemana—18 de Julio 879.
Española—Yatay esquina Reducto.
De Londres—Agraciada 232
Brin—Sierra esquina Miguelete.

DIA COMERCIAL

EN LA BOLSA—Hubo ayer 21 operaciones.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 48.30 o/o y cerró á 48.20; para fin del corriente mes, se cotizó á 48.40 y disponible hasta el 10 de Junio próximo á 48.50. Baja 10 centésimos.

La Deuda de Certificados de Tesorería, obtuvo para fin del corriente mes, 65.70 o/o. Baja 10 centésimos.

Los títulos de 1.ª série del Empréstito Extraordinario 1897 se negociaron para fin del corriente mes á 66.10 o/o y para fin de Junio próximo á 65.20 y los títulos de 2.ª série obtuvieron para fin del mes actual 66 o/o. Baja 20 centésimos.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 16.40 cada una y para fin del corriente mes, á 16.10 y 16.50. Baja 10 centésimos.

CAMBIOS—Con motivo de haber sido dia de salida de paquete para europa poco movimiento hubo ayer en el mercado de cambios.

Las cotizaciones sobre las diversas plazas europeas, cerraron á los siguientes tipos:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v		51 5/16 á 51 3/8	51 1/2 á 51 9/16
Francia » 90 »		5.38	5.41 á 5.41 1/2
Amberes » 90 »		5.38	5.43 á 5.43 1/2
Alemania » 90 »		4.36 á 4.37	4.39 1/2 á 4.40 1/2
N. York á la v/.		0.98 á 0.99	—
Italia....	»	5.66 5.67	—
España..	»	6.30	—
Brasil....	v/	31:100	31:400
B. Aires 1 o/oo premio		1/4 á 1/2 o/o descuento.	

Sobre el Brasil, se colocaron giros bancarios á la vista á 31.200 reis por £.

La plaza cerró con giradores á 31:100 y con tomadores de papel comercial á la vista á 31:100 y á plazo á 31.500 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro abrió á 7 11/16, peniques por 1000 reis, subió á 7 21/32 y cerró á 7 25/32.

LA CONSOLIDADA—No hubo ayer ningun telegrama de Lóndres relativo á la cotizacion de nuestra Deuda Consolidada.

El último llegado, que es del 18 del corriente, señalaba el precio de 48.50 por ciento.

PIELES LANARES—Una pequeña declinacion se notó ayer en las cotizaciones de estas pieles.

Se obtuvo por lotes de estacion adelantados, de $ 0.320 á 0.330, y por regulares de $ 0.280 á 0.300 el kilo.

GRASA DE CARACÚ—De un saladero del Cerro, se colocaron ayer 50 cuarterolas de grasa de caracú, para exportar á Chile al precio de $ 11 los 100 kilos.

NUESTRO TASAJO EN EL BRASIL—Una importante casa exportadora de nuestra plaza, recibió ayer el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Mayo 20—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 2:120.000 kilos.

Precios por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas, de 880 á 980 reis el kilo, y por de puras mantas, de 920 á 1080 id id.

Mercado firme.

REUNION DE ACREEDORES—El doctor Garzon, Juez L. de Comercio de segundo turno ha convocado á los acreedores de don Atilio Mazzuchi, para la audiencia que se celebrará el 31 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de proceder á la designacion de las personas que deban examinar los créditos presentados por dicho señor.

EXPORTACION—Por los vapores salidos estos últimos dias se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor Liguria, para Rio Janeiro, 232 carneros en pié.

Para Palmira: 1000 fardos carne tasajo.

Para Lixoes: 5000 cueros secos.

Para Liverpool: 9 fardos pieles lanares, 5 bultos equipajes.

Vapor Nord América: para Rio Janeiro, 4213 fardos de carne tasajo.

Para Génova: 539 cueros secos, 3112 sacos trigo.

TRIGO Y MAIZ—Para consumo local se vendieron pequeños lotes de trigo bueno, á precios que regularon de $ 2.20 á 2.25 los 100 kilos sin bolsa.

Para exportacion no se conocieron negocios.

Por maiz viejo se obtuvo de $ 1.35 á 1.45 los 100 kilos con bolsa, y por el nuevo $ 1.10 por igual medida y condicion.

No operó ayer la destilería.

SERVICIO DE DEUDAS—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Abril.	$	58 287.52
Mayo 20—cor esp'diente al dia 19	$	1.168 51
Total. . . .	$	32.195.47

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 30.º trimestre término Agosto 1.º de 1899	$	446 895.57
Mayo 20—corresp'diente al dia 19	$	9.560 75
Total	$	263 437 53

ENTRADA DE GANADO—Entraron ayer á la Tablada del Norte, las siguientes cantidades de cabezas de ganado:

Para saladeros 1010, para abasto 263, para el interior 21 y para servicio particular 1.—Total 1.215.

FAENA DE SALADEROS—Ganado entrado en el dia de ayer:

Cerro

Rodolfo Vellozo	—	51810
P. Denis y Ca.	121	38687
Anaya é Irigoyen	176	50503
J. A. Aguerre y Ca.	491	35540
Clouzet y Ca.	—	25653
Francisco Fregeiro	—	27132
P. San Martin é hijos	—	30532
Rosauro Tabares	219	22602
Duclos y Moulié	—	4778
Legrand y Ca.	—	13019
Cibils y Larravide y Ca.	—	16346
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	29800
Cabezas	1010	315802

En igual fecha 1898, 209.575.
En igual fecha 1897, 257.391.
Dia 19—*Precios*—Bueyes—$
Novillos—$ 14 á 24.
Vacas—$ 11 á 13 3/4.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Claudio E. Olaizola, brasilero, 29 años, soltero, con Laurentina Aguerre, oriental, 20 años, soltera.

Cristóbal Sanjinés, español, 26 años, soltero, con Palmira Colombo, italiana, 23 años soltera.

Mario de Garrou, italiano, 33 años. soltero, con María Elena Ungo, oriental, 19 años, soltera.

Defunciones—Felipe Riolfo, oriental, 8 años, Yi 46.

Abraham Minas, oriental, 5 meses, Asilo de Expósitos.

Inocencio Supino, oriental, 2 años y 4 meses, Asilo de Expósitos.

María Berros, oriental, 30 años, Hospital de Caridad.

EL SUPUESTO REGICIDA ESPAÑOL

EQUÍVOCO POLICIAL

Las referencias telegráficas á un supuesto regicidio en Madrid, son completadas por lo siguiente que encontramos en los diarios españoles de últimos de Abril:

Madrid, 20.—Impresion grandísima produjo anoche una noticia que circuló por todas partes, centros oficiales, círculos políticos, teatros y cafés, comentándose de mil maneras y dándose al suceso, por punto general, mayor importancia del que en realidad tuvo, pues la falta de detalles en la mayor parte de los sitios donde el hecho se comentaba, hizo que la fantasía supliera con exageracion los pormenores que se ignoraban.

He aquí lo sucedido, según la version más autorizada:

La reina fué al teatro de la Comedia.

La acompañaron la infanta Isabel y la princesa de Asturias.

Poco despues de llegar al teatro, y cuando ya estaba próxima la terminacion de la obra *Chi proca, non crede*, fué detenido en el «foyer» un hombre llamado Patricio Chamon Moya, que había infundido sospechas.

A las dos de la madrugada, hora en que el juzgado se presentó á tomar declaracion á Patricio en el gobierno civil, donde se hallaba detenido é incomunicado, el suceso seguía envuelto en el mismo misterio de los primeros instantes.

Las referencias recogidas en aquella casa eran contradictorias, pues mientras el gobernador y el señor Morera no daban importancia al hecho creyendo que se trata solo de un perturbado, el delegado señor Escribano, el inspector señor Puchaldó y algunos agentes opinaban que el detenido, por ciertos detalles en él observados, llevaba al teatro de la Comedia el propósito de atentar contra la reina.

El señor Puchaldó, inspector del distrito del Congreso, dice que al entrar Patricio en el anfiteatro principal, de cuya vigilancia estaba el señor Puchaldó encargado, ya hubo de chocarle, no solo por su tipo, sino porque notó en su semblante algo extraño, que le hizo abrigar sospechas.

Parecía Patricio azorado; miraba con recelo á todas partes, y llevaba la mano con frecuencia al bolsillo derecho de la americana que, por cierto, le abultaba mucho.

Esto aumentó las sospechas del inspector, que subieron de punto al ver que Patricio se sentaba en la delantera número dos, y dirigía la vista, con gran insistencia, al palco regio, mirando algunas veces hácia atrás como si temiera que alguien le observara.

Una de estas veces hubo de fijarse en el señor Puchandó, y sobre todo, en el baston de autoridad que tenia en la mano.

Desde aquel punto creció el azoramiento de Patricio.

A poco se presentó un matrimonio y el acomodador hubo de rogar á Patricio que le enseñara el billete, porque la localidad que ocupaba pertenecía á los recien llegados.

En efecto, el supuesto regicida tenia la delantera número 10, que pasó á ocupar, no sin mostrar vivos deseos de permanecer en la dos.

Entonces el señor Puchaldó hubo de rogar al acomodador que, con disimulo, le palpase el bolsillo, del cual salia un pañuelo que, al parecer, envolvía alguna cosa.

Negóse á ello el acomodador diciendo que, cuando más, puede ser que llevase la merienda, y el señor Puchaldó, firme en sus sospechas, hizo señas á dos vigilantes que estaban en la grada y les explicó lo que ocurría, y juntos se colocaron al lado de Patricio.

Este, al ver la vigilancia de que era objeto, abandonó su sitio y salió del anfiteatro, bajando las escaleras y entrando en el *foyer*.

El señor Puchaldó y los vigilantes le siguieron.

Comenzó á dar paseos, cada vez con más visibles muestras de preocupacion, y en una de las vueltas se dirigió á la puerta de la calle; pero el señor Puchaldó le cortó disimuladamente el paso y Patricio retrocedió, no sin hacer un gesto de desagrado, volviendo al *foyer*, donde se dispuso á mirar las fotografías de la Mariani.

A su lado se colocó el señor Puchaldó y le dió un golpe en el pañuelo, notando con sorpresa que se hundía y que por debajo del bolsillo aparecía la hoja brillante de un puñal.

Ya no cabía duda: aquel hombre ocultaba un arma.

El señor Puchaldó no creyó oportuno detenerle sin contar con el delegado del distrito señor Escribano, y á notificarle fué lo que ocurría, dejando á los dos vigilantes de guardia en la puerta del *foyer*, con órden de detener á Patricio si pretendía salir á la calle.

A poco llegó el señor Escribano, acompañado del señor Morera, y apenas el inspector señor Puchaldó le indicó quien era el sujeto sospechoso y donde tenia el arma escondida, el señor Escribano se abalanzó sobre él y le arrebató del bolsillo el pañuelo que envolvía el puño de un largo y afilado puñal.

Patricio se quedó estupefacto ante aquel veloz *cacheo* y dirigió la mano al bolsillo: pero el inspector Puchaldó, temiendo que fuera á buscar otra arma para defenderse le cortó la accion, arrojándose á su cuello; los vigilantes le sujetaron los brazos, le ataron las manos y en tal traza se lo llevaron al guardarropa, temerosos de que al salir la gente de la piececita que ya estaba terminando, se encontraran con aquella escena que no era del argumento.

Poco despues llegaba, avisado por los agentes, el señor gobernador, que se encontraba en un palco con su señora.

Ya metido en el guardarropa Patricio, le encontraron dentro del mismo bolsillo en que guardaba el puñal un revólver Smith de reglamento con cinco cápsulas; en el bolsillo de la izquierda la vaina del puñal, y en otro bolsillo interior una llave inglesa, unas tijeras de cirujano y varios documentos.

De éstos se desprendía ser profesor de Veterinaria y haber desempeñado el cargo de auxiliar de la escuela de dicha carrera en Córdoba, pues uno de los documentos era el cese, en que se elogiaba sus buenos servicios.

Tambien parece ser que llevaba un nombramiento para un cargo de su profesion en una dependencia militar, pero cuyo plazo de toma de posesion había ya caducado.

A las preguntas que se le hicieron respecto al motivo de llevar aquellas armas, no dió en los primeros momentos una explicacion satisfactoria, por lo cual, como antes hemos dicho, el gobernador ordenó que fuese conducido al gobierno civil.

Interrogado por el gobernador civil señor Liniers, dijo Patricio en su prision que vivía en la calle de la Palma, núm. 45, con sus padres y un hermano, los cuales fueron avisados inmediatamente de órden del señor Liniers.

Preguntado por el orígen y objeto de las armas, manifestó que las había comprado ayer mismo porque un amigo suyo, llamado Salgado, hombre corpulento, y con el cual tuvo una disputa, había jurado matarlo, y el detenido no consideraba bastante sus brazos para defenderse.

De este segundo interrogatorio, tanto el señor gobernador como el coronel Morera, que estuvo presente, sacaron la impresion, segun manifestaron á los periodistas, de que se trata de un hombre que padece principios de perturbacion mental, y les confirmó su creencia de que no es un criminal el que, al presentarse su madre y su hermano acongojados por el suceso, lejos de traer preparada una coartada, declararon ingenuamente que ni Patricio había tenido disgusto alguno con nadie, que ellos supiesen, ni era bebedor, ni había jamás presentado síntomas de locura, ni era exaltado en política, ni por su educacion y su comportamiento comprendían cómo podía tener tales armas, ni qué fin se proponía con ellas.

Dijeron tambien, en prueba de su conducta, que Patricio estuvo empleado en el gobierno civil durante la época en que fué gobernador el señor marqués de Viana.

El detenido, mas bien parecía atemorizado del lujo de precauciones que con él se han desplegado, que del supuesto delito que le imputan, pues ni por casualidad ha insistido en su inocencia, mostrándose, por lo visto, satisfecho de las explicaciones que ha dado.

Tanto él como su familia, han aducido infinidad de testigos en pro de su buena conducta, y de los cuales tomó nota el gobernador para trasmitírsela al juez, por si cree necesaria su comparecencia.

En el gobierno civil las opiniones están divididas, como ya hemos dicho, respecto á la culpabilidad del veterinario, pero es lo más seguro que pronto será puesto en libertad.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta imprenta

perm-2ed 2.ª pág.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 20 de Mayo de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m. m.	756 23
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	0.31
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.50
Termómetro cgdo. á la sombra		
Mínima abs.		22.4
Máxima abs.		15.7
Excursion.		21.0
Humedad relativa en cent.		8.3
Tension	m.m.	8.1
Direccion del viento inf.		16.9
Estado del cielo en décimos		N. W.
		3

Juan de Dios Moratorio

Datos diversos

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres 261.—Sermon esta mañana á las 8.40.—Tema: «El corazón de piedra.»—Sermon esta noche á las 8.—Tema: «Los toros en el Congreso Nacional.»—Sermon en La Union, esta tarde á las 3 en la calle Joanicó 212, altos.

El doctor Thomson predicará en estos tres servicios.

Centro familiar—El 3 de Junio dará un baile en los salones de la Sociedad Francesa el Centro Familiar, festejando el aniversario de su fundacion.

El registro de invitaciones estará abierto desde el 21 hasta el 2 de Junio en el local de la Sociedad Francesa.

Clases pasivas—Se previene á los interesados que esta oficina empezará á efectuar el pago de los presupuestos que tiene á su cargo, correspondientes al mes de Abril ppdo., mañana lúnes 22, á las 3 p. m. y en la forma de costumbre.—Montevideo, Mayo 21 de 1899.—*El Habilitado*.

Publicaciones—El Centro de Publicaciones de Jesus Cubela ha repartido el núm 30 de Instantánea, 417 de Blanco y Negro, y 113 de la Revista Moderna.

—Acusamos recibo del núm. 16 de la revista El Uruguay Ilustrado y del num. 31 de revista comercial Industria y Comercio.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 9, militares 2, mujeres 4: total 15, orientales 8, argentinos 2, franceses 1, italianos 4: total 15; salieron de alta: Civiles 14, mujeres 3: total 17; orientales 11, argentinos 2, españoles 3, brasileros 1: total 17; fallecieron: 1; total 1.

Existencia de enfermos hoy 20: civiles 258, militares 41, mujeres 140; total 442.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1890), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 Los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO.

prm.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 20 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.50 hasta el 10 de Junio.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 16.40, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

16.250 $ nominales á 48.30, al contado; 23.500 á 48.40, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

210 acciones á 16.40, para fin de mes; 10 á 16.40, al contado; 10 á 16.40, para el lúnes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 66.10, para fin de mes; 10.000 á 65.20, para fin de Junio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 66.00, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.30, para el lúnes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.20, para el lúnes.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 16.40, para el lúnes; 150 á 16.50, para fin de mes.

Maria Mercedes Diaz de Mendez

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Mayo de 1899

Juan Mendez Alcain, esposo; Juan, hijo; Filomena A. de Mendez, madre política; Teófilo Eugenio, Manuela D. de Peña, César, Federico, Valentina D. de Portillo, Juan Pedro, Consuelo D. de Aguiar (ausente), Leandro, Cármen y Lola D. de Bazanes, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 21 del corriente á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Camino Suarez núm. 77.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, Arcos de la Pasiva, á las 3 1/2 p. m.

Entrada de frutos y cereales

Dia 19

Por Estacion Central—32 bls lana, 2080 cueros vacunos secos, 319 id id salados, 13 id potros, 52 id becerros, 13 id nonatos, 1520 id lanares, 71 fds id, 1 sta corderos, 20 bls cerda, 14 id garras, 16 id ast á s, 1337 id trigo, 2888 id maiz, 150 id afrecho, 165 id afrechillo, 16 id cebada, 63 id mani, 53 id granza, 35 id papas, 12 bultos tabaco, 1472 zapallos, 251 atados paja escoba.

Por Estacion Bella Vista—357 bls trigo, 131 id maiz, 62 id semilla guinea.

LANA

Por Estacion Central—De Reboledo—á J. Pon 8 bolsas.

De San José—á E. Pereira 1 bolsa.

De Santa Lucía—á S. y B. Balparda 6 bolsas.

De Rio Negro—á Z. y Beramendi 1 bolsa.

Del Cuareim—á T. Arteaga 3 bolsas, á Conde y Varela 3 idem, á A. Alvarez y Ca. 7 id, á E. Armas 3 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á C. Bonilla 177 bolsas, á L. Yude 220 id, á C. Ducce 337 id, á Gianelli y Ca. 230 id, á J. F. Lerete 56 id, á Borrelli 52 id, á P. Castelo 48 id, á H. y Goicoechea 65 id, á G. y Raffo 910 id, á B. Peñagaricano 229 id, á A. Seoane 159 id, á E. Moratorio 233 id, á F. N. Alvarez 1878 id, á A. Casciani 111 id, á F. Decia 72 id, á J. M. Fauqué 61 id, á C. Naone 92 id, á B. Arostegui 57 id, á C. Medina 128 id, á B. y Boyn 166 id, á A. Abella 147 id, á M. y Elizondo 112 id, á F. Iztueta 95 id, á J. Laugarou 112 id, á U. y Senec 32 id, á P. Uldari 84 id.

Por Estacion Bella Vista—á R. M. Viera 200 bolsas, á A. Casciani 107 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á L. de Leon 112 bls, á A. Repetto 121 id, á E. Storace 155 id, á J. F. Lerete 283 id, á A. Achar 431 id, á A. Seoane 98 id, á J. M. Fauqué 65 id, á U. y Senec 93 id, á P. Castelo 154 id, á B. Peñagaricano 216 id, á F. Iztueta 122 id, á F. N. Alvarez 346 id, á C. Ducce 64 id, á M. Montegriffo 128 id, á C. Naone 92 id, á J. Laugarou 155 id, á F. Decia 12 id, á G. y Raffo 252 id, á J. Patron 28 id, á A. Casciani 252 id, á Ferrari 25 id, á R. y Oliveri 10 id, á J. García 200 id, á M. Elizondo 132 id, á G. S. y Prando 32 id, á H. y Goicoechea 40 id, á J. García 12 id.

Por Estacion Bella Vista—á J. Mallet 131 bls

Entrada y venta de ganado

Dia 20

De Florida: 124 novillos, remitidos por M. y M. C. Wenderson y vendidos por Silveira y Haro á $ 18 carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por Bonifacio Arellano, sin precios, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 buey, 1 vaca, remitidos por F. B. Vignoli y vendidos por Vignoli y Beramendy á $ 16 1/2 y 6 1/4 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 60 vacas, remitidas por Pedro Gonzalez hijo, y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 12 1/2, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 85 novillos, 41 vacas, remitidos por Juan Araujo y vendidos por Julian Bentancor á $ 18, 15, 18, 13 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por Luis Rodriguez y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 15 y 16 1/2, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 8 novillos, 35 vacas, remitidos por Silveira y vendidos por Silveira y Haro, á $ 17 y 10 novillo, 10 vaca, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 2 bueyes, 25 novillos, 3 vacas, remitidos por C. Alonso y C.ª y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 23 buey, 19 1/2 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 5 bueyes, 311 novillos, 21 vacas, 1 ternero, remitido por sucesion Irazabal y vendidos por Juan Bidart, á $ 21 1/2 buey, 14, 16 y 19 novillo, 22 vacas á $ 13 1/2 cada una y el resto sin precio, á $ 5 ternero, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 6 bueyes, 12 novillos remitidos por E. Gadea y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 19 b., 12 1/2 n., carne buena criolla, para saladero.

De Flores: 5 novillos, 7 vacas remitidos por N. Ohaleguy y vendidos por Fructuoso Rodriguez á ps. 15 n., 16 1/2 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Colonia: 249 novillos remitidos por A. D. Roviro y vendidos por Curbelo y Bidart á pesos 20 1/4, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 24 novillos, 65 vacas, remitidos por G. R. Alcorta y vendidos por S. Pereyra á pesos 14 n., 12 v., carne buena criolla, para saladero.

De Soriano: 112 vacas, 1 ternero, remitidos por N. C. Martinez y vendidos por F. Rodriguez á ps. 12, 13 3/4 y 17 vaca, ternero sin precios, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Rocha: 120 yeguarizos remitidos por Juan L. Larrosa y vendidos por Andres Apesteguy á ps. 3 c/u.

De Durazno: 2 bueyes remitidos por J. Correa y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 37, carne gorda mestiza, para abasto.

De Rio Negro: 16 novillos y 1 yeguarizo remitidos por Emilio Cardá y vendidos por comision.

De Maldonado: 1 yeguarizo remitido por R. Rodriguez y Sosa á vendido por J. Bentancor.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 15 1/2, 23, 21 1/2 y 37.
Novillos á $ 19 1/2, 14, 15 y 20 1/2.
Vacas á $ 14, 13, 15, 10, 13 1/2, 16 1/2, 17 y 12.
Terneros á $ 5.

PARA SALADERO

Bueyes á $ 18 y 19
Novillos á $ 18, 17, 19, 12 1/2, 20 1/4 y 14.
Vacas á $ 12 1/2, 12 y 13 3/4.

PARA EL INTERIOR

Novillos á $ 10.
Vacas á $ 10.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 20

Orione, vapor italiano de 2202 toneladas, capitan Barabino, procedente de Génova y escalas, á A. Piaggio, con la carga siguiente:

De Génova—Crucero Calabria, 9 cjs herramientas, 9 id, provisiones, 8 bultos equipaje, 6 jaulas mercaderías, 1 cj impresos.

M. Onetto y Ca., 70 cjs pasas de higo, 20 bordalesas vino.

C. F. Ball hijos, 33 cjs zapatería, 2 id cueros y tejidos, 2 id productos químicos.

A la órden, 3 cjs algodones.

Taranco y Ca., 5 bultos queso, 30 bls pimienta.

A. N. Salzau, 10 cjs aceite.

Fidanza Pianavia y Ca., 2 cjs pañuelos, 2 id sombreros.

M. Giacobino, 1 cj cintas.

A. Chiarino y Ca., 400 cjs aceite de olivo.

H. Dufrechou hijo y Ca., 50 bolsas arroz.

Tálice y Moretti, 15 cjs salsa de tomates, 25 bultos queso, 22 barriles vino.

D. Pittaluga, 11 cjs medicinas.

D. Morandi, 30 bords vino.

A la órden, 100 cjs higos secos, 11 id máquinas.

J. Di Lorenzi, 25 bords vino.

Eugenio Barth y Ca., 2 cjs bombas.

Union Mercantil, 2 cjs sombreros, 3 id algodones.

Engelbert Hardt, 2 cjs colchas.

A la órden, 2 cjs sombreros.

Gardey y Moalli, 6 cjs chocolate.

A. Boreo, 25 bords, 392 vino.

Deambrosis y Ca., 1 cj tejidos de algodon.

Santiago Guido, 1 cj mallas de algodon.

F. Pittaluga, 1 cj pinceles, 1 id cascabeles, 1 id cobertores.

Miguel Rey, 6 cjs medicinas.

Rosciano Valdez y Ca., 11 cjs tejidos, 1 id muestras.

A. Garabelli é hijo, 3 cjs tejidos, 1 id muestras.

J. N. Rossi y Ca., 120 cjs aceite, 25 id conservas de tomates.

Braceras Rademacher y Ca., 15 cjs tejidos.

Sievers y Ca., 12 cjs tejidos de algodon, 8 id mallas de id.

A la órden, 30 cjs conservas, 30 lords vino.

Kropp Zwanck y Ca., 4 cjs sombreros.

A la órden, 30 bords, 4 1/2 y 12 barriles vino, 10 cjs vermouth, 60 bords, 10 1/2 id vino, 30 cjs vermouth.

D. Mazzoni, 16 cjs aceite de olivo, 9 cjs harina de castañas, 1 cj bastones, 1 id queso, 3 cascos vino, 1 barril, 1 id aceitunas.

A. Chiarino y Ca., 25 bords vino.

A. Habbeger, 1 cj vino.

G. Guiggioli, 1 cj loza, 2 id arts de goma.

Alvariza y Ca., 20 bls trigo.

Sacomano y Ca., 50 cjs aceite.

A la órden, 3 cjs tejidos de algodon.

J. Grana y Ca., 100 cjs tinta seca.

A la órden, 8 bordalesas vino, 9 cjs aceite de olivo, 1 bolsa alcornoque.

Acorazado Calabria, 37 cjs y 30 bultos materiales varios.

Acorazado Fieramosca, 25 cjs y 22 bultos materiales varios.

N. Perillo, 12 bordalesas y 1/2 vino.

A la órden, 3 cjs confites

De Barcelona—P. Teixido, 1 fardo hilo de cáñamo.

Andrés Rius, 4 cjs papel impresos.

A la órden, 4 cjs y 1 fardo impresos.

Expreso Villalonga, 1 cj perfumería, tejidos, juguetes y muestras.

Peixoto Morales y Ca., 100 1/4 vino mesa, 50 1/4 id blanco seco.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 19

Carmelo, el 18 del corriente, goleta nacional Eloisa, á A. Passano hnos., con 160 esterios leña.

Mercedes, el 18 del corriente, paylebot argentino Real Trinidad, á E. Vidal, con 1312 hectólitros carbon vegetal.

Conchillas, el 18 del corriente, goleta nacional Cármen Generosa, á Passano hnos., con 137 esterios leña.

Buenos Aires, el 19 del corriente, vapor nacional Vénus, á Christophersen hnos., con 91 pasajeros y la carga siguiente:

Metzen Vincenti y Ca., 10 cjs latas vacías.

Francisco Vilaró y Ca., 2 fardos papel.

Agente del Expreso, 2 esqueletos y 2 cjs piedra litografía.

Noceti y Servetto, 119 bolsas naranjas, 10 canastos frutas.

Bell Towers y Ca., 28 bultos rastra.

A. Cordonet, 1 cj mercancías.

Porteña y Cía., 7 cjs vidrios.

Juan Plandini, 4 bls lanares.

Williams y Cía., 1 cascos loza y 1 cj vidrios.

Danckelman y Schrader, 25 cjs específicos.

E. Aquarone, 1 cascos y 3 canastos frascos vacíos.

L. Gaminara, 40 bordalesas vino.

F. L. Humphreys y Cía., 25 bolsas cueros lanares salados.

Gianelli y Cía., 10 barriles grasa.

Buenos Aires, el 19 del corriente, vapor nacional Montevideo, á P. de Salterain, con 13 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 19 del corriente, vapor argentino Centauro, á Christophersen hnos., con 30 pasajeros y 590 atados papel para telégrafo.

Salidas para ultramar

Dia 20

Pernambuco, barca española, José Fargas, por Pedro Ferrés, con frutos del país.

Bremen, vapor aleman Schonburg, por Christophersen hnos, con frutos del país, de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 19

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor nacional París, por R. de Salterain, con pasajeros y carga.

La Plata, vapor inglés Thames, por F. L. Humphreys y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, paylebot nacional Jóven Rosita, por Passano hnos, con carga.

Salto, paylebot nacional Yaguay por Passano hnos., con carga.

Mercedes, paylebot Flor del Uruguay, por A. Falca, con carga.

Colonia, paylebot argentino Adela R. Camera, por E. Vidal, con carga.

Carmelo, paylebot nacional Uruguay, por E. Vidal, con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 23:

Para Cherbourg, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman *Petrópolis*.—Agencia, calle Solís número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 22.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle del Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo) La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre—Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m., mártes, miércoles, viérnes y domingos, los demás dias hasta Florida solamente.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los jueves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 30 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
21	Itauri	Hamburgo y escalas
21	Uruguay	Havre y escalas
21	Franco	Marsella y escalas
23	Santos	Rio Janeiro y escalas
24	Città di Milano	Génova y escalas
24	Hellopolis	Liverpool y escalas
25	Cartillian Prince	Amberes y Liverpool
25	Saxony	Liverpool y escalas
25	Mark	Southampton y escalas
25	Sakkarak	Lóndres y escalas
25	Chili	Burdeos y escalas
27	Babitonga	Hamburgo y escalas
27	Savoia	Génova y escalas
29	Iberia	Liverpool y escalas
29	Ruatrine	Nueva Zelandia

Vapores á salir para ultramar en Mayo

Dia	NOMBRE	DESTINO
21	Guahyba	Rotterdam y escalas
21	Petofi	Génova y escalas
21	Itauri	Havre y escalas
22	Uruguay	Havre y escalas
23	Petrópolis	Cherbourg y escalas
25	Santos	Rio Janeiro y escalas
25	Gordouan	Burdeos y escalas
25	Sakkarak	Chile y Perú
27	Halle	Amberes y Bremen
27	Thames	Southampton y escalas
28	Savoia	Génova y escalas
30	Ruahine	Lóndres y escalas
31	Argentina	Vigo y Rotterdam
31	France	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 20

Trámite—Fontan Illas y Mascaró de Amuedo; Dominguez y Rodriguez, 3ria. Rodriguez; Bernadá con Cabello, 3ria. Pedrosa Vaz; Rezendes y da Cunha; Roselland con Panario y otros; cuatro exhortos; ocho causas criminales.

Interlocutorias—Yens y Zanola; Morini con Raiz y Ramos; Pino y Finco R. de N.

NOTA—No tuvo lugar la calificacion, en el recurso extraordinario de nulidad notorio de Boletti con Metzen Vincent y Cía., por inasistencia del señor conjuez doctor don José R. Mendoza.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 20

Trámite—Raymundo Barrios como ces. de A. Pino con la Sociedad La Teja; Cayetano Apicella con la Compañía Nacional de Luz Eléctrica; Francisco Pietra con Ruis P. Chiribon (3.ª); Francisco Dulin con Urbano Machado Bitencourt; Juan José Diaz Olivera con Leoncio Correa hijo; Rodolfo Tamassi con Francisco Ceriani; José Blanco Alvarez con Antonio Bonuomo y Fernando Sanguinetti; con Conrado Pujol y otros; 4 administrativas, 12 criminales.

Interlocutorias—Leopoldo y Josefa Perera con José María Perez; Platero con Gomez y Caprario; Haurie y Zabalúa con Aníbal Bafons.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 20

Trámite—Demetrio Ruy; test Isabel Zaptura de Reurion de Carjusa; test Victoria Barrios; José Mosquero; test Santiago Estrázulas y Lamas; Juan Casina con Luis Barreta; Pablo Malherbe con Compañía Francesa Minas de Oro del Uruguay; Camilo Romairone con Teresa Mascaró de Amuedo; test Antonio Montero; test Antonio J. Martino, test Juan Eyarabide; test José Antonio Segura; test Cecilia Fuentes; test Ceferino Luce; test José María Muñoz y Carolina Triaca de Muñoz; Bernardo Aguerre con Ernesto Olid; test Daniel Romanini; Angela Bianchi; Luis Esteva con José M. Martos; test Pablo Casenave; test Lorenzo Caprario; conc Alfredo Honoré Lavalle; María Josefa Montes de Martos, vénia; conc Santiago Brissolese; conc de Julio Castaños; test Luisa Carosi de Carvajani; suc José María y Rius; Andres Borzone, informacion; Petrona Latorre de Feria con suc Ramona Menchaca; conc Roberto Robinson; Elena Villalba; test Ramon Bayley inc Pedro Robert; test Ceferino Luce; test Pedro Latrille; Tomás Escenduer con Pedro Churruí; Juan Barbero con suc Manuel Garcés; Isabel Ivalar; María Isabel Miranda, test; Alberto Maldonado y Correa, suc; test Juan Cruz Costa inc Vicente Urta; test Pedro Gordano; test José María Barreta; Ricardo Escanavino con Alberto Salvagno; Juan Bautista Inchauspe con Ricardo Estevan.

Interlocutorias—Testamentaría Daniel Romanini; test Pablo Casenave; Petrona Latorre de Feria con suc Ramona Menchaca; test Ramon Bayley inc Pedro Robert; test José María Barreta.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 20

Trámite—Test. Bernardo Irigaray; Juan A. Mendez con Ricardo Estevan; Jacinto M. Vera apoderado de José Narges con Gregorio Urriste; Pedro P. Lamy con Alberto Calamet hijo; Gaston Da Bord; Angel Floro Costa y José A. Guzman; conc Juan L. Lacaze; Angela García con concurso Manuel Simones y García; sucesiones de Clemente Villalba y Cármen Menendez de Villalba; incidente de Marcos Villalba; Dorchsen y Schrader; Gregoria Ansel; Magdalena Matos, solicitando se nombre curador á Teresa Matos; testamentaría Manuel Rodriguez da Silva; Candiota y Seijas; Candiota y Seijas; Manuel Fernandez; La Rodriguez da Silva Candiota; antecedentes relativos á la herencia de Manuel Martinez Clerici; Tomás Calamaro; concurso necesario Ignacio Bazzano; Dionisio Aradas con Martin Menendez; Francisco E. Diaz, concurso voluntario de Benita Garcia de Seoane, administracion; Pedro A. Garcia, deduciendo tercería en los autos seguidos por Estéfana Rodriguez de Couto; concurso voluntario de Trinidad Garcia; testamentaría de Julia Velasco de Aguirre con Manuel Sierra; testamentaría Jacinto Perez de Espinosa; sucesion de Juan Laureano Pirrotti; testamentaría María N. de Gonzalez; Angel Garrastachu con Llaguno hermanos; testamentaría Juan Benigno Barthe; Vital Pastoriza con José María Carrera; sucesion Juan Lauhie; doctor Diego Capella y Pons con Luisa Diaz de Reguera, Rosa Reguera y Diaz, Juan Morató y Juan Armando Morató y Reguera.

Interlocutorias—Sucesion Petrona Mallarini de Polvarini; José María Elonguy, ciudadanía.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 20

Trámite—Catalina Bruzzone de Solesio, suc. Jaime Cibils Buxareo con Bernardo Caymari; suc. de Francisco C. Suarez; suc. de Manuel B. de Silva; conc. de Prudencio Alvarez; Manuel D. Mieres con el conc de Federico Bayley Bustamante; Ricardo Cooper con Bisso, Gandós y Compañía; María Goyenoche de Gortz con la suc de Rudecindo Canosa; test. de Gertrudis Mendez de Fernandez; suc. de Luis Colombo; Antecedentes de la testam de Josefa Vazquez; suc. de Joaquin Roig; suc. de Victoria Viale de Valentine; suc. de Francisco Artigon y Gonzalez; conc. de Prudencio Perez; José M. Sierra Garranza con María J. Avila Fariña; Federico Paullier con la suc. de James Cleminson; suc. de Francisco Cottens y Mariana C. de Cottens; suc. de Pascual Gervasio.

Interlocutorias—Suc. de Francisco Rodriguez Leira; suc. de Trinidad Barbosa de Bustillo.

Definitivas—Juan Hayet con la suc. de Pascual Gervasio; Gregorio Sosa contra Manuel Morales.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 20

Trámite—Ignacio Mutuberria con Rómulo J. Topiero. Juan, Juan Lopez con Francisco Vergara. Domingo Visca con Antonio Cico, conc Serafín Amado Inc. por cobro de honorarios deducido por Francisco Fraga. Benjamin y Alfredo Fernandez con el conc Francisco Rodriguez, José García Conde con Molinari y Moglioni, José García Conde con Pedro Canto, Manuel Alvarez con Manuel Rigó, Juan Pedro Pifra, Pedro Piñeyrúa, Francisco Perez con Pilar M. Piriz, y terc Sixto Piriz, Manuel Mato con José Dasoy padre y terc. José Dasoy hijo inc por costas Francisco Eschapacase con Guido Cabalero, Juan Perrone con Alfredo Parodi.

Definitivas—Rafael Bernaducci con Serafín Amado.

Acelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 20

Trámite—Atilio Mazzuchi moratorias; Puppo y Ayala con Cuneo Hnos; Banco de la República con Francisco Blanes; Perez y Puig, solicitando un reconocimiento; Alfredo Aunzo con Juan Laborde y Genoveva Laborde de Nicoletti; Miguel Etchandy y C.ª con Carlos A. Rowley y Solsona; Valentin Cuzziño con Jannuri; Eduardo Paseyro con Pantaleon Mendez; conc Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; Banco Comercial con José Coronimas; Sociedad Anónima Territorial Progreso Uruguay; inc Teodoro Couto, sobre la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; Enrique Morador y Otero con Juan Aguirre inc Amabilio Martinez Paez, por honorarios; Oficio del Juzgado L. de Ser. turno en los autos del conc Lucas R. Fernandez; Andrés Rey con Leon Rousse; Enrique Morador y Otero con Juan Aguirre; inc Amabilio Martinez Paez, por honorarios; Martin S. Barrere con Manuel Pinasco; Iruleguy y Bravo con Juan B. Raffo; Antonio Machi con José Luis Gomez; Antonio Biglino y Solana V. Martinez.

Interlocutoria—Sofía Jackson de Buxareo con conc José Guardiola.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 20

Trámite—Suc José Antonelli; M. D. Mieres con Margarita B. de Vazquez; Manuel Bastos con Solari y Bialade; C. M. Perez con José Vidal; Julio Tarino con Manuel Solano; Carlota Pereyra; conc Manuel Naveira; Santiago Rivero con Juan Rossi; A. J. Cámpora y otros; Rosa P. de Perez; J. J. Bergalli con B. A. de Noriega; María C. Arenas y otros; testamentaría de Diego Crocco; test Enrique García; sucesion Alberto Brindis; Catalina Muller; Celestina C. de Mondeja; M. D. Mieres con Hamona L. Benitez; Virginio Mezzera y hno. con Marcos Schoner; Ant. Arruti con suc. Victorio Garabal; suc. Gerónimo Bacigalupo y otra; Banco de Cobranzas L. y Anticipos con J. G. Pesce; Cornelio Enseña; Pablo Scremini con Tomás Sartori; Andrés Russi y José Maseo; Fermin Bidondo; Luis y Juan Crocco; Santiago Gravier con Gregorio Mariño y 3a. Viuda de Turenne y otros; Félix Fontana; Luisa Cantera (2); suc. José Castro y otros; incidente Hivero con J. M. Centeno; 3a.—Juana Magnone; Pablo Harrichouery y Martin Equilaz; exhorto del Salto; id de Canelones (2); id de Rivera; oficio del juz. de lo civil de 3er. turno; María C. Podana; A. de Vigliani; Elisa R. de Amespil; María Monferrini con Luis Nocens.

Definitivas—María C. Podana; Concepcion V. de García y 3a. P. F. Lamy; Pedro Sandrini con Angel Sena.

Rescreadas—Ciaco.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—El sábado 3 de Junio debutará con nuestro principal coliseo, la compañía italiana que dirige el artista Andrea Maggi. He aquí su elenco:

Clara della Guardia, Gemma Farini, Laura Vestri, Elisa Berti Masi, Lidia Gauthier, Eugenia Rizzolo, María Frigh, Ernestina Vaschetti, Elma Cassonieri, Giulia Bonfiglioli.

Cav. Andrea Maggi, Ettore Berti, Ignazio Bracci, Ernesto Della Guardia, Giuseppe Masi, Calisto Bertramo, Gino Cantini, Enrico Bracci, Eugenio Martini, Giuseppe Pradeaux, Silvio Wanzel, Oreste Bonfiglioli, Lucio Corradini, Edoardo della Seta, Epaminonda Bedei, Alfredo Bertini, Carlo Berri.

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela infantil, dirigida por José A. Jimenez.

Hoy domingo 21 de Mayo. Se pondrá en escena «La marcha de Cádiz», «Los cocineros» y «Chateau Margaux».

Teatro San Felipe—Temporada de Otoño de 1899.—Compañía cómico-lírica española.—Dirigida por el aplaudido actor cómico don Vicente Rojo y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Pepita Castillo y Amelia Mendez.

Hoy domingo 21 de Mayo. Gran funcion con variadísimo programa y nuevas vistas por el Biógrafo.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita—Alfredo Landoni, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

LLAMADO Á PROPUESTA

EDICTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE BELEM
ESTADO DE PARÁ—BRASIL

CONCURRENCIA PARA UN SERVICIO REGULAR DE NAVEGACION Á VAPOR ENTRE BUENOS AIRES Y BELEM PARA EL ABASTECIMIENTO DE GANADO Á ESTA CAPITAL

La Intendencia Municipal de Belem, de acuerdo con el Gobierno del Estado, recibe hasta el dia 15 de Junio del corriente año, propuesta para un servicio regular de navegacion á vapor, directa entre el Rio de la Plata y el puerto de Belem, bajo las siguientes cláusulas:

1.ª El contratante se obliga al establecimiento de una línea regular directa con dos viajes por mes, por vapores con capacidad para dos mil cabezas de ganado á mas de cien toneladas de carga...

2.ª A la importacion quincenal de ganado vacuno que dispone de faenado provea para el consumo cierto número mil kilogramos de carne fresca como mínimo y por el contratante vendida al precio nunca superior á cuatrocientos y cincuenta reis oro (£ 0—1—1/2), regulando para la venta durante el mes la tasa de cambio que rija para los pagos en el tesoro del Estado.

3.ª A la importacion quincenal de ganado vacuno para los mercados para ser faenado para el consumo público y vendidos por el contratante al precio máximo de quinientos reis oro el kilógramo (500 reis—(£ 0—1—1/2) rigiendo para la venta la misma tasa de cambio de la cláusula 2.ª

4.ª Todo el ganado proveido debe satisfacer las mejores condiciones para el corte, sujeto el contratante á las disposiciones municipales que reglamentan la materia.

5.ª El contrato tendrá la duracion máxima de cinco años, á contar de la llegada del primer vapor á este puerto, pudiendo entre tanto ser rescindido á propuesta de cualquiera de las dos partes previniendo la otra parte con tres meses de antelacion, quedando obligada la parte que proponga la rescision, á entregar á la otra parte la cantidad de diez contos de reis, oro (£ 1125.0.0) á título de indemnizacion.

6.ª En el caso de clausura de puertos, por motivo de guerra ó epidemia que interrumpa el servicio por más de sesenta dias, podrá ser rescindido el contrato, si así conviniere á cualquiera de las partes, sin la indemnizacion, de que trata la cláusula antecedente.

7.ª El proponente adjuntará á su propuesta un recibo de depósito hecho en las cajas del Tesoro del Estado de la cantidad de dos contos de reis (Rs. 2.000.000) papel moneda nacional que perderá si no firma el contrato dentro del plazo de ocho dias contados de la fecha de la aceptacion de la propuesta.

8.ª El contratante depositará en las cajas del Tesoro del Estado como garantía de buena ejecucion del contrato, la cantidad de diez contos de reis, oro, (£ 1125.0.0).

Este depósito será completado por el contratante dentro del plazo de treinta dias siempre que no sea integrado para el pago de las multas á que se refieren las cláusulas 12.ª y 15.ª

9.ª La Intendencia municipal de Belem garantirá al contratante:

a) Los locales necesarios é indispensables en el mercado público para la venta de carnes frescas, mediante el pago de los respectivos alquileres.

b) El personal necesario para el servicio de las carnes frescas, corriendo sus gastos, por cuenta del contratante.

c) La matanza y beneficiamiento diario, en el corral, hasta la mitad del ganado necesario para el consumo público, pagando el contratante los impuestos debidos.

10.—El Gobierno del Estado asegura al contratante una subvencion anual hasta setenta y dos contos de reis, oro (£ 8100.0.0), pagos en veinticuatro cuotas, correspondientes á los veinticuatro viajes del contrato.

11.—La primera entrada en este puerto de los vapores con el ganado para abastecimiento de la capital, deberá efectuarse dentro del plazo de noventa dias despues de que se firme el contrato.

12. El contratante queda sujeto á las siguientes multas:

a) De un conto de reis oro (£ 112.10.0)—por cada diez mil kilógramos ó fraccion de diez mil kilógramos que faltasen para el peso de ciento y cinco mil kilógramos estipulado en la cláusula segunda.

b) De dos contos de reis oro (£ 225.0.0) por pérdida de una cuota de la subvencion por un viaje que se deje de efectuar.

c) De cuatro contos de reis oro (£ 450.0.0) y pérdida de dos cuotas de la subvencion por dos viajes sucesivos no efectuados.

d) De la pérdida del depósito y de las tres cuotas de la subvencion y rescision del contrato por tres viajes sucesivos no efectuados.

13. Las multas serán descontadas de la subvencion ó del depósito á que se refiere la cláusula 8.ª.

14. Las cantidades en oro á que se refieren las cláusulas 5.ª, 8.ª, 10 y 12 serán calculadas á la tasa de cambio que rija para los pagos en el tesoro del Estado.

15. El contratante, no podrá proveer ganado para cualquier otro punto del país en los vapores de la línea contratada, sin prévia autorizacion del gobierno del Estado, y solo despues de haber aceptado las condiciones estipuladas en este contrato, bajo pena de multa de cuatro contos de reis oro (£ 450.0.0) calculada conforme establece la cláusula 14.

16.—De la subvencion que el contratante haya de recibir mensualmente serán descontados 2 por ciento para los gastos de la fiscalizacion de la navegacion, en los términos de las disposiciones en vigor, quedando tambien sujeto al pago del impuesto de 2 por ciento marcado en planilla E número 1 anexa á la ley de presupuesto de la renta del Estado proporcionalmente á cada prestacion que tuviera que recibir.

17.—La planilla de fletes, deberá ser sometida á la aprobacion del gobierno del Estado.

18.—La apertura de las propuestas presentadas será hecha en la Intendencia Municipal de Belem, en dia, hora y lugar previamente indicado.—Secretaría de la Intendencia Municipal de Belem, 15 de Marzo de 1899.—*J. Coelho*, secretario.—Conforme: El secretario, *J. Coelho*.

1030-my.13, 17, 21, 25, 29 y jn. 3.

Al comercio—Los que abajo suscriben participan al comercio que han vendido las existencias y útiles de la casa de negocio en el ramo de fonda y posada, sito en la calle Piedras número 19 al 23, á don Manuel Ancaval, por lo que si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro del término de 5 dias que le será cancelado, pasado cuyo término no se hará ningun reclamo alguno.—Montevideo, Mayo 20 de 1899.—*Pedro Pujol y Ca.*

1105-my. 25.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la testamentaría de Manuel Hamilton, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título para que se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

1103-jn. 30.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Rogelio Aunzo y Ca. para que comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Tomás Orte y Ramos, para que dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Eduardo L. Gordon para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Federico Chabband, para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Contaduría General de la Nacion

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de esta oficina en el ejercicio próximo con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el sábado 27 del corriente á las 2 p. m. hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion aquellas que no se presenten en la forma indicada ni será abierta si el interesado no concurre.—Montevideo, Mayo 20 de 1899.—*El contador general*.

1107-my.27.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 28 de Mayo.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

INAUGURACION:

de los grandes remates de

PLANTAS Y ÁRBOLES FRUTALES Y FLORESTALES

Procedentes de la conocida chacra La Selva, antigua Tomkinson, propiedad de don Alfredo T. Thomsen.

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una expléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

Arboles frutales

Durazneros de quince variedades, manzanos de seis id, perales de 4 id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, níspero de invierno, id del Japon, tanjerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

Arboles florestales y de adorno

Eucaliptus glóbulus, robusta, cornuta, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendola grevilleas, cupressus, Lawsoniana, taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensis, phoenix tennis y dacty lifera, chamaerops exelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y rosea, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei, camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norte americanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1071-my 17

Alberto Salvagno

De todo el valioso como espléndido mobiliario que se expondrá en los salones de la Plaza Independencia números 25 y 25 A, pertenecientes á una familia que se ha ausentado para Buenos Aires.

EL VIERNES 26 de Mayo á las 8 en punto de la noche, venderé al mejor postor todos los ricos y flamantes muebles que se expondrán el lúnes en el local arriba citado.

DETALLE

SALON—Un rico amueblado Luis XV, nogal y oro, tapizado en lampaz de seda, tres ricas galerías «Renacimiento» con cenefas y cortinas de lampaz de seda, un rico piano inglés armazon de hierro cuerdas cruzadas, un allombrado «Morton», triple cortado, un espejo plateado con luna Saint Gobain, una consola dorada con luna biseout, un chiffonier, un gran cuadro al óleo antiguo por Garavallo, discípulo de Miguel Angel, representando á «Santa Inés en el suplicio» cuyo cuadro costó en Roma 3000 pesos, cuadros al óleo de autores contemporáneos, objetos de arte, etc., etc.

SALA—Gran amueblado de ébano estilo «Renacimiento» y con molduras doradas, ricamente tapizado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, un alfombrado Bruselas tripe cortado, una lámpara de pié, etageres, sillas doradas y laqué, etc.

DORMITORIO—Francés, estilo Enrique II, de ébano y ricamente esculturado, mármoles negros veteados, lunas de Sain Gobain, roble interior, compuesto de cama matrimonial con dosel finamente tapizado, 2 mesas de luz, gran lavatorio, psiché y ropero de tres cuerpos, amueblado que costó 2000 $, un alfombrado Bruselas tripe cortado, galerías, cortinados, etc. etc.

ESCRITORIO—Luis XV, nogal, roble interior y fileteado en oro, compuesto de una gran biblioteca de 3 cuerpos con cristales biselados y ricamente cincelados, un escritorio ministro á dos frentes, 1 sofá, 2 sillones y seis sillas tapizadas en marroquí, una alfombra Bruselas tripe cortado, un reloj, cuadros, tinteros de bronce etc.

COMEDOR—Estilo gótico, nogal y roble interior, compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 mesa colisa para 24 cubiertos y 12 sillas tapizadas en marroquí, cuadros al óleo de Goby, Jaume y Queirolo Repetto, una alfombra Bruselas tripe corte, un rico juego porcelana Limoges, cristales, platinas, etc.

VESTÍBULO—2 ricos jarrones pompeyanos una percha con espejo, sillas, plantas, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 juego comedor francés, compuesto de 1 aparador, 1 trinchante y mesa colisa.

Muebles sueltos de varias clases etc. etc.

OPORTUNAMENTE

Venderé las ricas como espléndidas instalaciones de gas y que pertenecían á la familia, cuyos muebles sacrificaré el viérnes próximo.

MUY IMPORTANTE

Nadie debe rematar ni vender sus muebles sin antes ver las condiciones liberales y ventajosas que le ofrece «La Auxiliar» anticipando cualquier suma de dinero sin cobrar interés.

1031-my.17.

Alberto Salvagno

De un solar de terreno ubicado en la calle Salsipuedes esquina Constituyente, próximo á la quinta de Evans y Talleres de Don Bosco.—Empedrados pagos y títulos de primer órden, con trenvía á pocos pasos—Al mejor postor.

EL DOMINGO 28 del actual, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, un solar de terreno de la manzana 1075 de la novísima ciudad con 262 *metros cuadrados* midiendo 8 metros 50 de frente al Este á la calle Salsipuedes, 30.50 al Norte y 30.48 metros al Sud.

Por más datos ocurrir al escritorio de la Auxiliar, Plaza Independencia números 25 y 25 A.

La escritura por cuenta del comprador.

1089-my. 21.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor Juan A. Saráchaga y á solicitud del síndico de dicho concurso.

EL MÁRTES 23 del corriente á las 8 de la noche y noches siguientes á la misma hora daré principio á la venta en remate público de todas las existencias del gran establecimiento musical perteneciente al fallido don Ambrosio Maini sito en la calle 25 de Mayo número 282 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Dicho establecimiento se compone de un gran surtido de instrumentos de metal para banda y orquesta, clarinetes para infantería y caballería, útiles y accesorios para instrumentos.

Cuerdas armónicas para guitarras y cualquier instrumento.

Bandurrias.

Guitarras españolas.

Mandolinos napolitanos de concierto.

Mandolinos lombardos Roca.

Violines (selecto surtido).

Llamo especialmente la atencion del espléndido surtido en música impresa, últimas novedades, como así mismo métodos para cualquier instrumento y demás artículos que no se detallan por su larga extension.

Por más datos ver al rematador, Sarandí 232.

1100-my.21

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la refaccion de dos máquinas á vapor de la casa de Gauz así como tambien para la reforma de su alumbrado.

Las propuestas deberán ser presentadas á esta gerencia en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los proponentes el dia 30 del corriente á las 10 a. m., debiendo ajustarse en un todo al pliego de condiciones que encontrarán en esta gerencia á disposicion de los interesados, previniéndose que las que no llenen este requisito no se tomarán en cuenta.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar las que creyere mas ventajosas ó de rechazarlas todas si á su juicio no merecieren tomarse en consideracion. Plaza Independencia número 23 (costado Norte.)

983-my. 20. *El gerente*.

ESCUELA DE CIEGOS

Habiendo resuelto la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, la creacion de una escuela externa elemental para niños ciegos de toda condicion, se previene que en la secretaría general (Hospital de Caridad) calle Washington; queda abierto desde esta fecha, por el término de un mes, un registro para la inscripcion de los niños, cuyo ingreso á la Escuela se solicite, en el que se tomará nota de su nombre, sexo, edad, condicion, y nombres, profesion y domicilio de sus padres, de sus tutores y de las personas que se comprometan á cumplir las obligaciones que en el Reglamento se impongan.

Montevideo, Mayo 12 de 1899. *La Direccion*.

1030-Jn.13

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 969-prm.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

55-CALLE TREINTA Y TRES-55

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3.000).

Las propuestas deberán presentarse hasta las tres de la tarde del lúnes 29 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran de acuerdo con el pliego de condiciones existentes en Secretaría, levantándose acta del resultado.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*La Comision Liquidadora*.

1055-my. 29.

Rafael Ruano

REMATADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA EN GENERAL
ESCRITORIO: CALLE ZABALA NÚM. 37B
CASA PARTICULAR: ZABALA NÚM. 85
940-perm.

"El Instituto"

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—RINCON—74

Al extenso programa de esta Escuela, se ha agregado la enseñanza DIARIA del idioma francés, bajo la direccion de la competente profesora diplomada Mme. Alexandrine M. de Chartier.

Además se ha abierto la matrícula de inscripcion para un curso especial de francés, para señoritas y niñas, que funcionará los dias lúnes, miércoles y viérnes de 9 á 10 a.m. desde el 1.º de Junio próximo.

Se dan lecciones de francés, dibujo y pintura á domicilio.—*La Directora*.

1019-prm.-3.º pg.-d. p. m.

Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899

Los compradores del Gran Almanaque de «EL SIGLO» para 1899 podrán reclamar en esta Administracion, y en campaña á nuestros Agentes, un Anexo conteniendo las Leyes de Patentes de Giro para la Capital y Campaña.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea ordinaria fecha 6 de Febrero último el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea extraordinaria para el dia 23 del corriente mes de Mayo, en el escritorio de la Sociedad calle 25 de Mayo número 461 á las dos de la tarde.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea extraordinaria deberán presentar sus acciones tres dias antes de celebrarse para la anotacion de sus nombres.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*El Secretario*.

1031-my. 22.

LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD

La Administracion de Lotería, previene al público que el dia 26 del corriente, se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de 50 000 pesos.

Juegan 10 millares con 900 suertes.
El billete entero vale 10 pesos.
El quinto vale 2 id.

Montevideo, Mayo 18 de 1899.
1091-my. 25. *La Administracion*.

A los fabricantes de velas

Se vende por muy poco dinero, y por no poderla atender su dueño, una pequeña fábrica de velas á vapor, con cuatro ó nueve máquinas de diferentes moldes, para confeccionar velas de estearina y de cera, para iglesias, cajonerías fúnebres, carruajes y para familias. El alquiler de la fábrica con las habitaciones es solo de $ 15 por mes, y con ó sin contrata.

Para tratar y examinar el inventario detallado de la fábrica, ocurrase calle 25 de Mayo número 279.

NOTA—Al comprador se le garantira una venta fija anual. 1052-jn. 15-3.º pg.

VAPOR INGLES
FALLS OF INVERSNAID

Este buque se encuentra ahora en el Dique Cibils y Jackson, en donde los interesados pueden inspeccionar las averías.

Una inspeccion oficial tendrá lugar el jueves 18 del corriente, y despues de la cual se formularán y emitirán las especificaciones de las averías.

Un vaporcito sale del muelle de la Aduana para el dique todos los dias á la 1 p. m.

Montevideo, Mayo 16 de 1899.

Thos. Hodge, Capitan.
Fred. W. Joung, Perito de los aseguradores.
108-p...

Ferro Carril Central del Uruguay

Á LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 22 del corriente mes podrán ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo núm. 38, de 1 %, correspondiente al semestre terminado el 31 de Diciembre de 1898, en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central de 10 á 11 1/2 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Tambien se pagarán los dividendos del Ferro Carril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. 1088-jn.18.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés P. Vazquez y Hnos. Comisiones.—Anticipos con módico interés—Asuntos judiciales, cobranzas en general, hipotecas y admiten poderes.—Uruguay 279. 1047 pm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm

Alvaro M. de Pena Abogado—Calle Rincon núm. 86 —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquel en el Ministerio. perm.

Dentista Enrique Grasset se ha hecho cargo del acreditado consultorio de ODonoghue, calle 25 de Mayo 256. 222-prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio número 542A. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 254.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 145 A entre Dalman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 254. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 10. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 256 prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 253. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. ... prm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO ... Calle ... Comercio.—Colon número 58 ... prm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA—Calle 18 de Julio núm. 541A prm.

AVISOS GENERALES

Al comercio El abajo firmado, propietario del café y restaurant denominado «Criterion», llama á sus acreedores para que dentro del término de tres dias, se presenten en la calle Colon núm. 75, á cobrar las cuentas que se le adeude.—Montevideo, Mayo 20 de 1899.—*Teodoro Kuhlsen (hijo)*.

1098-my.22.

Al comercio y al público en general Los que suscriben hacen saber que ha quedado disuelta de comun acuerdo y desde esta fecha la sociedad que en el ramo de almacen y tienda existía entre ambos en las Puntas del Pescado, departamento de Treinta y Tres, y que giraba bajo la razon social de A. Guianze y Ca. habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma el socio señor Bacelo. Todo el que tenga algo que reclamar de la extinguida firma lo hará dentro de un mes á contar desde la fecha en la casa de comercio de los señores Lorenzo Salgado y Ca de Montevideo, 18 de Julio 117 y 119, pues vencido dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Puntas del Pescado, Mayo 15 de 1899.—*Antonino Guianze*.—*Miguel Bacelo*.

1076-jn 3

Al comercio y al público en general Los que suscriben hacen saber que ha quedado disuelta de comun acuerdo y desde esta fecha la sociedad que en el ramo de almacen y tienda existía entre ambos en las Puntas del Yí, departamento de la Florida, y que giraba bajo la razon social de Guianze y Bacelo, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma el socio señor Antonino Guianze. Todo el que tenga algo que reclamar de la extinguida firma, lo hará dentro de un mes á contar desde la fecha en la casa de los señores Lorenzo Salgado y Ca. de Montevideo, 18 de Julio 117 y 119, pues vencido dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Puntas del Yí, Mayo 12 de 1899.—*Antonino Gianze*.—*Serafin Bacelo*.

1077-jn 3.

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que han vendido las existencias y útiles de su casa de comercio en el ramo de comestibles y bebidas sito en la calle Colon números 2 y 4 esquina Rampla, á don José Municorí. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro del término de 5 dias, pasado el cual procederé el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*Currás y Rubianes*.

1065-my. 21.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Figas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1882.—Profesora: Felipa B. de Zanetta—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.36.

Alerta tomadores! Con la renombrada Preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exigir la etiqueta que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B.: No debe confundirse con alguna otra que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa.

3581-prm.

Cabaña Euskara de PEDRO NAZABAL Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros, ovejas y borregas Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú, como tambien carneros de campo de la misma sangre.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña.

1105-jn.30

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren *los reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés**.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre. . . .	5.50
» año	10.00

De interes Las personas que quieran adquirir muebles, alfombras, espejos, cortinas, etc., etc.; deben aprovechar la liquidacion de la casa de B. Caviglia calle 25 de Mayo número 328. La enorme existencia de mercaderías que tiene en sus almacenes esta casa, será toda vendida á precios sumamente bajos por disolucion de sociedad. 1060-jn. 15

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath—Calle Zabala número 31—Montevideo—Unico concesionario de avisos en ferrocarriles de la República, tranvías y ...

Francisco Velasco Á SUS DEUDORES—Habiendo vendido mi negocio de sastrería, situado en la calle Sarandí núm. 240, á don José Pardiñas, quedando yo con los créditos á cobrar, prevengo á todos los que tengan cuentas en la referida sastrería se presenten á arreglarlas en el término de 30 dias, pasado el cual procederé de la manera que crea mas conveniente para su cobro.—Montevideo, Abril 26 de 1899. 920-my.27.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los juéves, viérnes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieren pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El Gerente, *Luis Bruce*. 1060-jn. 16.

Jardinero Se ofrece un hombre bien entendido para trabajos de quintas, viñas y jardines y de todo lo que es agricultura. Tiene buena recomendacion Calle Ejido 251. 1070-my. 23.

Liquidacion DE CASIMIRES Y PAÑOS—Teniendo que ausentarme para Europa he resuelto liquidar las existencias de mi casa de comercio á precios sin competencia.—*A. Corti*—Calle Buenos Aires 163. 518-jn.9

La Pariesienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el cabello negro ó castaño. Ya llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud que hace desaparecer el vello en 5 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 189.—*Peluquería de Carlos Belloc*.—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educanen el Instituto de sordo-mudos calle Marmarajá 7, casi esquina Agraciada. 895-perm

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Motor Se vende un motor á vapor, fuerza de dos caballos, con sus correspondientes trasmisiones y correa. Para tratar escritorio de Paul Raymond, Perez Castellanos 36. 973-jn.4.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Ocupacion comercial Bien pagada para señoritas de educacion. Para tratar, calle Isla de Flores número 343. 991-my.23

Tenedor de libros Competente y práctico con algunas horas disponibles desea llevar libros por horas. Buenas referencias. Dirijirse por carta, calle Cerro Largo 501, L. T. B. 1068-jn.19.

Vidrieras y armazones Uruguay y Ciudadela por cambio de local, se vende un frente de cedro de 5,75 metros de ancho por 4 metros de alto, compuesto de dos vidrieras con cristales de 2,50 metros de alto por 1,00 metro de ancho con vidriera y puerta de dos hojas al medio. Tambien se venden los armazones y vidrieras del interior de la casa. Ferretería Inglesa de E. y J. Rasetti calle Uruguay esquina Florida. 1051-my. 30

Venta de una casa Se vende por precio baratísimo una casa compuesta de cuatro piezas, de azotea y dos de madera, agua, todo cercado, con un amplio terreno al fondo y otro al costado conteniendo árboles frutales, etc. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene cómoda salida á dos calles para lo que sea necesario tener coches y caballos. Esta casa por su posicion es inmejorable para corta familia y propia para personas de las que quieran gozar de perfectísima salud. Para tratar en la misma calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra y cincuenta metros del tranvía Oriental. Dirijirse al camino 8 de Octubre. El tren en la esquina. Nada de corredores. 946-my.30

Volanta Para seis asientos, liviana, nueva, perfectamente construida en el país. Se liquida, ocurrir 25 de Mayo 353 ó Lavalleja núm. 10 9. 1015-jn.10

Vino del Salto Se ha recibido una partida de vino superior calidad, que se ofrece en venta. Dirijirse, calle 18 de Julio 496 A. 1010-jn.13.

9.º remate-feria En la ciudad de San José el 26 y 29 de Mayo corriente. Martilleros: Alejandro y Carlos Larriera, Treinta y Tres núm. 129. 1007-my.25.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Contribucion Inmobiliaria de la Capital

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes que no hayan satisfecho aun el impuesto de Contribucion Inmobiliaria del Departamento de la Capital por el ejercicio de 1898-99, que el dia 22 del corriente, empezará la revisacion de dicho impuesto, incurriendo en las penas prescriptas por el artículo 11 de la ley respectiva, los que no hayan verificado hasta esa fecha.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.
B. de la Torre.
V.º B.º—Felippone. my.22.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro en la capital, que no lo hayan aun satisfecho, que el dia 22 del corriente se dará principio á la revisacion dispuesta por la ley.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—José C. Nava—V.º B.º—Felippone. my.22.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento, que el dia [illegible] del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del mes de Mayo corriente.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—José C. Nava.—V.º B.º, Felippone. my.25.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores F. Villamil y Ca. [illegible] han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: [illegible] «Imperial» y etiqueta apropiada.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—Ricardo Sanchez, director. 1092-my.21.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio, que los señores Sobrino y Fernandez Campomar de esta ciudad, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio [illegible] «Phoenix» y dibujo apropiado.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—Ricardo Sanchez, director. 1093-my.21.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados, que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—La Direccion. 1071-jn.17.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—La Direccion. 1072-jn.17.

Direccion de Patentes de Rodados

De conformidad con la resolucion de la H. Junta E. Administrativa de fecha 9 del corriente, se acuerda á los cocheros de plaza un nuevo plazo hasta el 31 del corriente, para que graben en un cristal de cada farol del carruaje el número de la matrícula. [illegible]—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—La Direccion. 1053-my.25.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar:
30 bibliotecas de pino de tea.
[illegible]
30 pupitres pino de tea con sus tarimas.
[illegible]
50 [illegible]
100 percheros con 5 ganchos cada uno.
300 sillas de esterilla.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde, [illegible]

Los interesados pueden consultar en esta Secretaría [illegible]

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—El Secretario General.

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Mayo 20 de 1899.—Esta tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de [illegible] del mes de Abril último.—El tesorero. my.23.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Jaime Cibils Buxareo contra don Bernardo Caymari, por cobro de pesos, se ha trabado embargo con fecha doce del corriente en la parte que corresponde [illegible]—Montevideo, Mayo 17 de 1899.—Justo P. Linares, escribano público. 1081-my.25.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Campos, citándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos [illegible]—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—Justo P. Linares, escribano público. 1053-jn.16.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Tobías, [illegible]—Montevideo, Mayo 10 de 1899.—Justo P. Linares, escribano público. 1003-jn.12.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Machado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—Juan C. Zolla, escribano público. 966-jn.4.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 14 de 1899.—Justo P. Linares, escribano público. 851-jn 18.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Cappi de Salvago, Ana Salvago de Fugassa y José Fugassa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—Juan C. Zolla, escribano público. 658-my24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Florisbelo dos Santos Pereira é Isabel María D'Avila citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 29 de 1899.—Justo P. Linares, escribano público. 911-my.30.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Ravenna y Ca., para la reunion que tendrá lugar el dia treinta del corriente á las dos y media de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1103-my.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1101-ag.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Atilio Mazzuchi para la reunion que tendrá lugar el 31 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm 58, con el objeto de proceder á la designacion de las personas que deben examinar el estado presentado por el citado Mazzuchi.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 1102-my.31

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los accionistas de la Sociedad Anónima Progreso Urbano y á los señores Teodorico Nicola y Manuel de Soto, para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, tendrá lugar el 23 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituir definitivamente la Comision Directiva de dicha institucion.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 1079-my.23.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de don Oscar Ruscke para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, tendrá lugar el 22 del corriente á las 3 y 30 p. m., con el objeto de proceder al nombramiento de las personas que deben verificar el balance presentado por Ruscke, solicitando moratorias.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 1085-my.22

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza Juan Ravenna y Ca., y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al Síndico, que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1075-my.26

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Castellanos, para que dentro del término de treinta dias, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Angel Hernando, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1059-jn.16.

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1045-ag.14

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Esteban J. Elzaurdia que ha sido nombrado síndico provisorio don Cristobal Delfino domiciliado en la calle Cámaras número 83, ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de quince dias.—Montevideo, Mayo 12 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 1038-my.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José Momplet y Py, para la reunion que tendrá lugar el dia veintiseis del corriente á las dos de la tarde, para nombrar síndico en reemplazo del señor Rivara.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 993 my26

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Castagnino y Canale deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, en su domicilio calle Soriano 48 dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Abril 28 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 937-my.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores de don Ambrosio Maini que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, don Juan M. O'Neill, dentro del término de veinte dias en su domicilio, calle 25 de Mayo núm. 392, de 10 á 12 de la mañana.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 972-my.23

Juzgado L. Departamental DE RIVERA

Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor Manuel de Castro, se hace saber: que en la instancia seguida por la sucesion de don Israel Bentos Pereyra sobre rectificacion de partida, se ha dictado la resolucion que se inserta: «Rivera, Abril 22 de 1899.—Vistos: Estos obrados seguidos para la rectificacion de la partida de casamiento de Israel Bentos Pereyra,—Resultando que don Julio Gil apoderado de la sucesion de Israel Bentos Pereyra, solicita la rectificacion de la partida de casamiento de éste con doña Leocadia Marquez Pereyra, en cuya partida se le ha dado el de Israel José Mariano en vez del verdadero. Resultando que admitida informacion á cerca de ese hecho se produjo la de f. 3 á f. 4 vta. de los testigos don Francisco Leites, don Bentos Ribeiro y don Antonio Bautista Ribeiro. Considerando que de esta informacion resulta que los testigos conocieron á Israel Bentos Pereyra, á quien se le llamaba generalmente Israel José Mariano, pero que su nombre verdadero era el primero.—Considerando que esta informacion está corroborada por documentos auténticos que obran en el expediente agregado, caratulado—«Sucesion Israel B. Pereyra»—como ser la partida de defuncion de éste á f. 5, las partidas de nacimiento de sus hijos Ana Augusta de f. 7, Juana á f. 10, Jacinto Honorio á f. 13, en la que consta el nombre de Israel Bentos Pereyra.—Considerando lo dictaminado por el señor agente fiscal en su vista de f. 5 y lo que establece la ley de 7 de Julio de 1888;—Por estas consideraciones:—Fallo: mandando rectificar la partida de casamiento de don Israel Bentos Pereyra con doña Leocadia Marquez Pereyra en la que deberá sustituirse el nombre de Israel José Mariano por el de Israel Bentos Pereyra.—Háganse las publicaciones del caso en dos diarios de la capital y comprobadas esas publicaciones, comuníquese esta sentencia á la Direccion General del Registro Civil en la forma de estilo.—M. de Castro.—Lo proveyó y firmó el señor juez letrado Departamental doctor don Manuel de Castro en Rivera á veinte y dos de Abril de mil ochocientos noventa y nueve, doy fé.—Pantaleon Quesada, escribano público.—Rivera, Mayo 13 de 1899.—Pantaleon Quesada.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Gattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—San José, Abril 22 de 1899.—Sixto de la Hanty. 1017-jl.12.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Gabina Patochi de Wiesse, citándose á la vez á los que se crean con derechos en ella para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado con los comprobantes respectivos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Abril 11 de 1899.—Cayetano José Picardo, escribano público. 931-my. 30.

DE RIO NEGRO

RECTIFICACION DE PARTIDAS Y ACTAS DE ESTADO CIVIL

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Justo Reyes se hace saber al público la siguiente resolucion: «Independencia, «Abril 25 de 1899.—Vistos: este juicio seguido «por don Juan Bautista Garbarino sobre rectificacion de partidas parroquiales y actas del «Estado Civil. Resultando: que el peticionario «se presentó á f. 12 solicitando que en las partidas y actas corrientes de f. 1 á f. 11 excepcion «hecha de la de f. 2 se sustituyera el apellido «Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; se agregará á todas ellas menos á la de matrimonio «de f. 2, el nombre de Bautista al de Juan; se «hiciera igual agregacion en la partida de f. 2; y «finalmente, que en ésta y en la de f. 4 se sustituyeran el nombre Enrica y el apellido Barrios «y Barrios por el de Enriqueta Barros que son «sus verdaderos nombres y apellidos. Resultando: que con el objeto de acreditar el peticionario los extremos alegados, á falta de su partida «de nacimiento y de la de su esposa ofreció informacion de testigos. Resultando: que hecha «la publicacion de los edictos llamando á los que «tuvieren interés en impugnar las rectificaciones solicitadas, no se ha deducido oposicion «alguna. Considerando: que el Ministerio Público, en su precedente vista, no hace objecion «á lo obrado y aconseja se ordenen las rectificaciones de su referencia. Considerando: que la «informacion producida y corriente de f. 18 á «f. 20, por estar contestes en sus declaraciones «los testigos que han depuesto comprueba plenamente los hechos expresados en el escrito «inicial del presente juicio, en virtud de lo preceptuado por los artículos 328 y 403 del Código «de P. Civil. Considerando: lo dispuesto por los «artículos 73, núm. 2.º y 78 de la Ley de Registro del Estado Civil de 11 de Febrero de 1879 y «lo estatuido en el art. 77 de la ley citada y en el «1.º de la de 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos y consideraciones, se resuelve: sustitúyanse en las partidas parroquiales y actas «corrientes de f. 1 á f. 11 menos en la de f. 2, el «apellido Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, «Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; «agréguese el nombre de Bautista en todas ellas, «excepcion hecha de la de matrimonio de f. 1 y «en las de f. 2 y f. 4 sustitúyase el nombre Enrica y el apellido Barrios y Barrios por el de «Enriqueta Barros que son los verdaderos nombres y apellidos y por los que siempre se les «ha conocido. Ejecutoriada que sea esta resolucion, comuníquense las modificaciones ordenadas, en la forma dispuesta por el art. 1.º de la «Ley de 9 de Julio de 1888 y art. 77 de la de 11 «de Febrero de 1879, á la Direccion G. de Registro del E. Civil y Junta E. Administrativa; publíquese esta sentencia en dos diarios de la «capital por el término de treinta dias, y prévia «tasacion y pago de costas háganse los desgloses y expídanse los testimonios que se solicitan, dejando en autos las constancias respectivas, y archívese el expediente.—Justo Reyes»—Independencia, Mayo 3 de 1899.—José Durañona y Vidal, actuario. 975-jn.6

REMATES

Landinelli Cevetti y Ca

AL MEJOR POSTOR

De 3 magníficas propiedades construidas con los mejores materiales y rodeadas de muy buenos edificios. Paraje muy pintoresco y de gran porvenir, á una cuadra del tranvía Oriental y dos del Uruguayo. Hay orden terminante de vender.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las dos de la tarde venderemos la grande y cómoda casa construida á la moderna y muy confortable, ubicada en la calle Hocquart número 172 entre Inca y Democracia, cuya área es de 10 metros 38 centímetros de frente por 21 metros 80 centímetros de fondo; compuesta de siete grandes y hermosas piezas, ademas despensa, una gran pieza de altos con su buena escalera de hierro, cocina y excusado con caño maestro, con tirantería de hierro y bien pintada, dos alegres patios ventilados y perfectamente embaldosados, el primero con el zaguan de piso de mármol, á la entrada lindísimo cancel con cristales y otro para el segundo patio. Su edificacion es elegante y muy sólida; ha sido construida sin omitir gastos de ninguna especie.

Los interesados podrán ver la casa todos los dias.

El comprador consignará 200 pesos.

A LAS DOS Y MEDIA, LINDANDO CON LA ANTERIOR

De una cómoda barraca, cuya área es de 10 metros 38 centímetros de frente á la calle Hocquart por 21 metro 80 centímetros de fondo. Con dos piezas de material de media agua, cocina y excusado, toda cercada de material á gran altura, porton nuevo y adoquinada su entrada hasta la mitad del terreno, rico manantial, dos arrimos á cobrar y pasa caño maestro por su frente.

Garantía 100 pesos.

A las 3 p. m.

De la gran barraca sita en la misma calle esquina Inca. Mide 9 metros de frente al Norte á la calle Hocquart, 22 metros 32 centímetros al Oeste sobre la calle Inca y 28 metros 485 milímetros al Este. Está toda cercada de material, las paredes divisorias son de piedra, con su porton nuevo, toda adoquinada en su interior, gran manantial caño maestro y su correspondiente comunicacion paga, esto es sobre la calle Inca, quedando á pagar 9 metros sobre la calle Hocquart, arrimos, empedrados etc., todos pagos.

Los materiales son de primera y con simientos en sus frentes prontos para poder edificar.—Garantía 100 $.

Las escrituras son buenas y pueden verse en la Avenida de la Paz 117 de 2 á 5 p. m. 1035-my. 13.

Agustin Pin

JUDICIAL

Al mejor postor, de la hermosa propiedad situada en Nuevo Paris, calle Santa Lucía número 262.

A cinco cuadras del Camino Nacional á Colon, ó sea del almacen de Bartolo Cherrutti, calle empedrada—Verdadero centro de poblacion—Teniendo frente tambien á la calle Ferrocarril—Esta propiedad se encuentra actualmente ocupada por la escuela pública de segundo grado rural núm. 12 y rinde un alquiler mensual de veinte y ocho pesos y tiene las siguientes comodidades; cinco piezas con piso de pino de tea; dos grandes salones construidos expresamente para colegio, cocina, dos letrinas, algibe, corredores y patios de baldosa francesa y portland. Aparte de la entrada principal que tiene para el colegio, tiene porton para entrada de carruajes. Es necesario visitar la propiedad para poder apreciar su importancia.

EL DOMINGO 21 de Mayo, á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de acuerdo con el siguiente edicto del Juzgado:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia domingo 21 del entrante Mayo á las 3 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de 4 solares de terreno con los edificios, cercos y demás mejoras que contienen, señalados los 2 primeros con los núms. 15 y 16 de la manzana núm. 1 del Pueblo Nuevo Paris, de este departamento, compuesto cada solar de 8 metros 59 cts. de frente al Norte sobre la calle Santa Lucía por 40 metros 373 milímetros de fonde al Sud por donde lindan con los solares núm. 5 y 6; por el Este con el solar núm 14 y por el Oeste con el núm 17, los dos últimos están situados en el mismo paraje que los relacionados anteriormente, compuesto cada uno de ellos de 8 metros 59 cts. de frente al Sud sobre la calle del Paso del Molino, por 40 metros 373 milímetros de fondo al Norte lindando con los solares núms. 15 y 16 ya deslindados; por el Este con el núm. 4 y por el Oeste con el núm. 7. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Agustin Bernasconi contra la sucesion de Angel Colombo.—Montevideo, Abril 28 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario.

Por mas datos al rematador: 25 de Mayo 282 a. 1014-m.11.

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 del corriente. Liquidacion de 48 solares del Barrio Diego Lamas.

Los mejores—que habian sido reservados para venderse en la primavera próxima; pero, que obligados por los numerosos interesados en adquirir terrenos en esa pintoresca é importante localidad liquidaremos el dia expresado, sin cumplir nuestro deseo de guardarlos.

Hacemos presente al público, que dentro de 6 meses habrán por lo menos 50 ó 60 casas en el nuevo barrio, pues muchos compradores edificarán en seguida.

Esta localidad se encuentra á un paso del centro de la ciudad con tranvía á la puerta y dentro del manzanamiento de Montevideo. Las calles son oficiales, demarcadas por la Direccion de O. Municipales.

Las calles son verdaderos boulevares, de 20 varas de ancho.

DETALLES DE LOS SOLARES EN VENTA

10 solares en la calle Alejandro Guerra.
22 solares en la calle Mauá.
3 solares en la calle Constituyente.
3 solares en la calle Cololó.
4 solares en la calle Libertad.
4 solares en la calle Porvenir.
2 solares en la calle Tacuarí.

Entre los expresados hay varias esquinas, con frente á las calles nombradas y otra esquina con frente á Libertad y á una gran plazuela contigua á Constituyente.

CONDICIONES DEL PAGO

Hay 3 solares de 2 $ por mes.
Hay 15 id de 3 $ por mes.
Hay 13 id de 4 $ por mes.
Hay 12 id de 5 $ por mes.
Hay 5 de 10, 12, 15 y 16 $ por mes.

Los compradores toman posesion del terreno desde el momento en que pagan la primera cuota, y pueden hacer en él lo que gusten.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número. Escritura provisoria gratis.

El domingo próximo

Saldrán de la calle Perez Castellanos, frente al Mercado del Puerto 12 vagones á la 1 y 1|2 que llevarán gratis á los concurrentes.

A la 1 y 40 minutos podrá tomarse el tren en la Plaza Independencia.

A la 1 y 50 en la calle Santa Lucía esquina 18 de Julio.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 1002-my.10.

Miguel Rozés

De todos los aparatos, instrumentos, muebles, etc. que forman parte del antiguo consultorio del cirujano dentista señor O'Donoghue, hoy don Enrique Grasset, por ausentarse para Europa.

Recomiendo especialmente á los señores dentistas este remate porque en él hallarán un gran surtido de aparatos de los mas modernos introducidos por el señor E. Grasset y sin temor puedo decir que es uno de los consultorios de la capital que está mejor surtido en instrumentos.

Teniendo que liquidar á cualquier precio, recomiendo á los interesados se fijen en el dia y la hora del remate.

EL DOMINGO 21 del corriente y á la 1 p. m., daré principio á la venta en remate, al mejor postor y sin retirar lote, todo aquello que forme parte del consultorio situado en la calle 25 de Mayo núm. 256, entre Misiones y Treinta y Tres.

El detalle en los carteles.

En exhibicion el sábado 20, de 9 á 5 de la tarde. 1046-my.15

Alfredo Cabal

Importante remate de todos los muebles que adornan la casa de la calle Maldonado número 390, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 21 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta al mejor postor de dicho amueblado, cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un rico piano perpendicular casi nuevo marca «Sprums», un juego de sala tapizado estilo Luis XV, un espejo marco dorado y peluche, dos consolas doradas, cuadros, bronces, objetos de fantasía, alfombra, aparato de gas, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—Un espléndido juego de nogal de tres cuerpos, alfombra, cuadros, lámparas y varios otros objetos.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de nogal para una persona, alfombra, etc., etc.

COMEDOR—Un juego de nogal, loza, cristales, metales, etc., etc.

Pido puntualidad.

Por más datos ver al rematador, calle Gaboto número 276. 1064-my. 17.

Jaime Maeso

De una casa con frente á la calle Reconquista núms. 131 y 133, entre las de Misiones y Treinta y Tres. Situacion Central é importante, en donde la propiedad produce siempre gran renta.

EL DOMINGO 21 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde y en su ubicacion, procederé á vender esta central propiedad situada en la ciudad vieja, con frente á la calle Reconquista números 131 y 133, entre las de Misiones y Treinta y Tres, en la cual está establecida la Panadería Inglesa hace mas de once años, y cuyo edificio consta de varias piezas, siendo una con frente á la calle, patio, aguas corrientes, algibe, caballeriza, caño maestro y demás comodidades.—La sólida construccion y su situacion, la recomiendan especialmente. Allí en ese paraje, nadie vende á ningun precio, circunstancia que deben aprovechar los que buscan algo bueno y bien situado. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por mas informes, Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya 868. 1097-my-20

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—Por particion de bienes y separacion de condominio. De una hermosísima chacra de 43 cuadras situada en el Miguelete—Camino macadamizado de Mendoza á 2 cuadras pasando el puente.—Chacra conocida por de la sucesion Riestra. Tiene un gran potrero virgen que ha estado arrendado en 20 $ mensuales para pastoreo.—Montes de duraznos, manzanas, membrillos, álamos, sauces y muy especial de mimbre blanco y amarillo para canastos. Viñedo muy fino, alambrado y con 3 poblaciones cómodas y habitables. Pozo manantial. Caminos vecinales á los costados. Limitada por el arroyo Miguelete y arroyo Mendoza que hace barra en los fondos. En leña hay un dineral.

EL LUNES 22 del corriente á las 4 en punto venderé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio esta hermosísima chacra, propiedad de la sucesion del doctor don José L. Vila y don Cárlos N. Aguiar, compuesta de 43 c. 21 v., que linda al N. con el señor Bordenoi, al Sud con los señores Riestra, Seoane, Iturvide, Royano é Higiene, al Este con el señor Estevan Elhanechart y al O. con los arroyos Miguelete y Mendoza.

Recomiendo á los interesados la visiten por ser de lo mas pintoresco y bonito que se conoce.

TITULOS BUENOS

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía.

Para ver el plano é informes—Canelones 131.

Excuso mas recomendaciones. Los interesados que quieran visitarla, tomen el break que hace la carrera del camino Goes y Larrañaga hasta el Paso de Mendoza. 1018myo12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 10.392 hectáreas de Campo entre los arroyos Cuñapirú y Corrales. Los campos mas valiosos de la República por sus condiciones auríferas y por sus inmensos montes vírgenes. Tasacion ínfima 2 $ hectárea. Base de venta 1.33 hectárea.

EL VIERNES 16 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez y seis de Junio entrante, á las tres de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una extension de campo situado en el departamento de Rivera, y compuesta de diez mil trescientas noventa y dos hectáreas y tres mil ciento sesenta metros cuadrados que linda por el Norte una línea recta que lo separa de don Tomás García Zúñiga, al Sud la Orqueta de Corrales y Cuñapirú, al Este el arroyo de Corrales y al Oste el de Cuñapirú.

Dicho campo con todas sus mejoras ha sido retasado á razon de dos pesos la hectárea, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de dicha retasa, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y Cía. con don Clemente Barrial Posada y tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincon número 109. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 9 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1019—Mayo 12.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 23 de Mayo, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles nuevos y usados, caja de fierro, aparatos para gas, barandillas de cedro para escritorio, cacerolas de tierra, etc.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran cantidad de muebles, como ser: un juego 9 piezas nogal y oro, para sala, espejos marcos dorado, un juego de nogal para dormitorio, un rico juego para dormitorio, estilo Luis XV, de nogal cruzado, con espejos biselados, un juego para comedor con aparador de tres cuerpos, camas de nogal de una y dos plazas, sillas, armazones, mostradores, dos buenas cocinas de fierro, calentador para baños, una caja de fierro con dos hojas, barandilla de cedro para escritorio y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Un buen lote de cacerolas y ollas de barro barnizadas, 14 cajones confites surtidos. 1073-my.17

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 24 de Mayo.—Frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

COCHES, YUNTA Y ARREOS

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

Un hermoso cupé para 4 personas, forrado de marroquí y seda, en muy buen estado, construido en la acreditada casa Vallet, Paris.

Un rico juego de arreos para yunta, guarniciones de platina, en perfecto uso, marca Saubion.

Una buena yunta de caballos mestizos, zainos, de gran alzada, muy mansos y buenos trotadores, muy especiales por sus condiciones para coches de familia.

Un juego arreos extranjeros para yunta.

Un lote mandiles de hule, mantas, cinchas frenos.

EN SEGUIDA

Un breack en buen uso, liviano, con lanza, varas y balanza, para 4 personas, sin capota.

Un tilbury americano, sin capota, muy liviano y con poco uso.

Un juego arreos para un caballo.

Un petizo rosillo, fuerte y manso, de silla y tiro.

Todo estará en exhibicion, en el sitio de remate, una hora antes de la venta. 1083-my.18

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 24 de Mayo. Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 2.

35 bordalesas vino, con averías

A la una de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente:

J. G. y C.—35 bordalesas vino italiano, con avería.

Venderemos el artículo despachado y al contado. 1101-my.20

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 25 de Mayo (dia festivo).—En nuestro local «El Tattersall», calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

10 potros, 25 yeguas y 20 mulas—Un gran padrillo árabe

A las 2 de la tarde daremos principio al remate de un buen lote de animales mestizos, cuyo detalle es el siguiente:

10 potros mestizos, escogidos, de pelos tapados.
25 yeguas id id id.
20 mulas mestizas, de gran alzada, de 3 á 4 años, muy especiales para el trabajo, procedentes del departamento de Soriano.

EN SEGUIDA

«Tanger» hermoso padrillo árabe, puro, (importado con su pedigree en forma), tordillo negro á lunares y de lindísima presencia, adiestrado para silla. Los interesados pueden verlo en El Tattersall.

Las mulas, potros y yeguas, estarán en exhibicion la víspera del remate. 1095-my.19

Rafael Ruano

De un solar con 7.378 metros 81 cuadrados.—En la Aldea, camino Rivera, á los cien metros, pasado el Almacen Liberal ó el camino Larrañaga.

EL MARTES 23, á las 2 p. m. La venta tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio; ofreceré cubriendo la base de 16 centésimos el metro cuadrado, por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en Liquidacion y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, un solar con 45 metros 63 al Norte, sobre el camino Rivera por 39 metros al Sud por 181 metros 10 al Este y 151 metros 60 al Oeste; área total 7.378 metros 81 cuadrados; amojonado el 1.º de Febrero de 1899 por el agrimensor don Telesforo Herran, tasado en 24 centésimos el metro, las dos terceras partes para la venta son 16 centésimos el metro, terreno alto de gran porvenir, próximo al puerto de embarque de ganado en el Buceo, con tranvía al frente, calle empedrada, etc.

El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio de venta.

Escritorio del rematador, calle Zabala número 37b. 1043-my.14

José Ruiz

JUDICIAL

De calzado El dia 24 del corriente

EDICTO—Por disposicion del infrascripto teniente alcalde de la 8.ª seccion, de este departamento, se hace saber al público que el dia veinte y cuatro del presente mes y año, á las cuatro de la tarde, en las puertas de esta alcaldía, calle Piedad núm. 8, se procederá, por el rematador don José Ruiz, á la venta en remate al moneda de los siguientes objetos: cuarenta y ocho pares botines, los que han sido tasados en la suma de cuarenta y seis pesos con ochenta centésimos, previniéndose que no se admiten ofertas que no alcancen á cubrir las dos terceras partes de esa tasacion y que el mejor postor deberá oblar la suma de diez pesos en garantía de su oferta.—Manuel Lorenzo, teniente alcalde.

NOTA—La venta se ha ordenado en los autos que ante esta alcaldía sigue don Rafael Aquilini con don Generoso Sepre.

Para mas datos, verse con el rematador en la calle 18 de Julio núm. 395. 1013-my.15

Pascual Quartino

POR AVERIA DE 13 FARDOS TABACO EN HOJA

EL VIERNES 26 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde, frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta artículo despachado y al contado de 13 fardos de tabaco en hoja del Paraguay con 903 kilos.

Entrega inmediata.

Ver al rematador en la Bolsa ó calle 25 de Mayo núm. 226. 1080 My.19

Pascual Quartino

JUDICIAL

EL LUNES 29 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de la gran propiedad calle 25 de Agosto números 51 al 62 y Rampla números 19 al 27, entre Solís y Colon. Espléndidamente ubicada en la parte mas comercial de la ciudad, con frente á dos importantísimas calles, á media cuadra de la Aduana Central y del muelle de pasajeros. Rodeada por las principales líneas de tranvías;—por sus frentes el de la Union y el Oriental. Propiedad de gran renta, compuesta de cuatro casas para familias y de tres almacenes, sólidamente construida y en buen estado.

Base para la venta $ 30.000.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y por el rematador don Pascual Quartino asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con lo en el construido, compuesto de 19 metros 20 cts. de frente al Norte á la calle 25 de Agosto por donde tiene señaladas sus puertas con los números 51 al 62; por 45 metros 25 cts. de fondo al Sud, dando frente por este viento á la calle Rampla, por donde mide 19 metros 37 cts., teniendo tambien señaladas sus puertas con los números 19 al 27; cuya base de venta ha sido fijada en treinta mil pesos ($ 30.000). Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la base de venta fijada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 °/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicia Buxareo de Cibils y Agustin Cibils. Los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario.

Los títulos están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.

Por mas datos, ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó calle 25 de Mayo núm. 226. 1012-my.14

J. Rios Lara

De la hermosa y bien construida casa situada en la calle Sierra núm. 84. El domingo 28 del corriente á las 4 p. m. y en el sitio de su ubicacion.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor, sin base ni reserva, por tener que ausentarse su dueño del país, la preciosa casa baja situada en la calle Sierra núm. 84, una de las principales arterias de la capital, á un paso de la Plaza de Flores y de la Avenida Agraciada.

Se trata de una propiedad que ha producido 150 pesos al mes: hoy está alquilada en 80 pesos mensuales.

La casa tiene un frente de 21 m. 475 por 60 m. 13 de fondo, formando un área total de 1291 m. 20 y consta de 12 habitaciones, cuartos de servicio, cocina, despensa, 2 letrinas, patio, gran jardin, mirador, aguas corrientes, gas, algibe y demás comodidades.

No hago mencion de la solidez de la propiedad ni del buen estado en que se encuentra, pues una rápida visita bastará para convencer á los mas exigentes, que les ofrezco una buena oportunidad para colocar su capital.

Títulos garantidos; se pueden examinar en la escribanía del señor Emilio Paz, calle Sarandí 169 A.

Garantía de la oferta 500 pesos.

Por mas datos ver al rematador, Rincon 213. 1094-my.19

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor Salto con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

Sin tasacion al mejor postor.

En la ciudad del Salto, República Oriental del Uruguay.

Por órden del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chou y señor don Feliciano Baneneche.

EL MARTES 30 de Mayo del corriente año y á las tres de la tarde en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate venderé al contado y al mejor postor el magnífico vapor Salto con todos sus enseres y útiles, de costo de más de cuarenta mil pesos oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos y mide 57 metros 45 centímetros de eslora, 7 metros y 70 centímetros de manga y 4 metros 80 centímetros de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros 54 de primera y 26 de segunda, calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Airas; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor con dos guinches á vapor para cargar, uno á proa y otro á popa y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque, dos lanchas completas con sus correspondientes remos.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias y á cualquier hora; el comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta el diez por ciento sobre el importe de la compra segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por más detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador ó del síndico señor F. Baneneche donde están los títulos de propiedad; el dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Excuso hacer ponderacion alguna, es una de las pocas oportunidades que se presentan de hacer un buen negocio y no deben desperdiciarla.

OJO—Sin base al mejor postor el mártes 30 de Mayo de 1899 á las tres de la tarde en el puerto del Salto, donde estará la bandera de remate. 845-ab.18

José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de la bien situada casa de bajos en la calle Soriano núm. 169.

Tasacion bajísima. Una buena ocasion para el que quiera colocar un pequeño capital con renta segura.

REMATE ALMONEDA.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia tres del entrante Junio á las tres y media de la tarde, se vá á proceder á la venta en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José Caramés, con asistencia del alguacil y actuario, se vá á proceder á la venta de una finca situada en la nueva ciudad con frente al Norte sobre la calle Soriano señalada su frente con el núm. 169, teniendo siete metros veinte centímetros de frente por veintiun metros y sesenta y siete centímetros de fondo la cual ha sido tasada en la cantidad de cinco mil ciento tres pesos cuarenta y ocho centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina calle de Rincon núm. 109 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 17 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1085-my.18

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el país, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

Próximamente fijaré el dia del remate y daré detalles por catálogo. 847-ab. 18.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO..... de todos los muebles que adornan la casa que habita el señor coronel don Martin Souberan por ausentarse para Europa.

Próximamente detalles. 1037-my.13

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. — Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. — Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Freres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/. al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 °/. al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 °/. al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 °/. al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 °/.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 °/.
« « « « « 6 meses de aviso 5 °/.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente
prm.dpmd.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050:000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4:700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES
desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA — Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 3 meses fijos . . . 2 » »
» » por 6 » » . . . 3 » »
COBRA — Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
DESCUENTOS. Convencional.
Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

ITINERARIO Á REGIR DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES
Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.
Montevideo, Mayo 15 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO **SANTOS**

Saldrá el .. á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro. Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO **LADARIO**

Saldrá el 14 de Junio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129. prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 4 de Junio, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca
958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS **PORTUGAL**
Comandante ROSSIGNOL
Saldrá el 20 de Mayo á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS **CORDOUAN**
Comandante TIART
Saldrá el 22 de Mayo á las 3 de la tarde para Pernambuco, La Coruña, y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187.43
2.ª id.	»	131.43
3.ª id.	»	28.90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 2 de Junio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 16 de Junio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Julio de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova para Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 107

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés **AQUITAINE**
COMANDANTE NICOLAI
Saldrá el 13 de Mayo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés **ITALIE**
COMANDANTE RABEL
Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *Poitou*, de 3.000 toneladas y 1.000 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pueden aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Buxareo.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a.